

DIARIO DE SESIONES

X LEGISLATURA – AÑO 2017 SERIE P·NÚMERO 142

Pleno

Presidencia del Excelentísimo Señor DON PEDRO SANJURJO GONZÁLEZ

SESIÓN NÚMERO 76

celebrada el viernes 22 de diciembre de 2017 en el Hemiciclo

ORDEN DEL DÍA

DEBATE de totalidad del Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2018.

SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y cinco minutos.

Se entra en el orden del día.

Debate de totalidad del Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2018

La señora **Consejera de Hacienda y Sector Público (Carcedo García)** presenta el proyecto de ley, en nombre del Consejo de Gobierno......2

El señor García Fernández , del Grupo Parlamentario Ciudadanos, defiende las enmiendas calificadas como de totalidad presentadas por su Grupo10
El señor León Suárez, del Grupo Parlamentario Podemos Asturies, defiende las enmiendas calificadas como de totalidad presentadas por su Grupo14
La señora Coto de la Mata , del Grupo Parlamentario Foro Asturias, defiende las enmiendas calificadas como de totalidad presentadas por su Grupo20
Contestación de la señora Consejera de Hacienda y Sector Público , en nombre del Consejo de Gobierno24
Réplica de la señora Fernández González , del Grupo Parlamentario Popular27
Réplica del señor García Fernández , del Grupo Parlamentario Ciudadanos29
Réplica del señor León Suárez, del Grupo Parlamentario Podemos Asturies30
Réplica de la señora Coto de la Mata , del Grupo Parlamentario Foro Asturias31
Contestación de la señora Consejera de Hacienda y Sector Público , en nombre del Consejo de Gobierno31
El señor Llamazares Trigo , del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, interviene en turno de fijación de posiciones
El señor Marcos Líndez , del Grupo Parlamentario Socialista, interviene en turno de fijación de posiciones
Por 26 votos a favor de las enmiendas de totalidad presentadas con propuesta de devolución, 19 en contra y ninguna abstención, el proyecto es devuelto al Consejo de Gobierno
Se levanta la sesión a las doce horas y cuarenta y tres minutos.

(Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y cinco minutos.)

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, ocupen sus escaños. Se abre la sesión. Buenos días, Señorías.

> Debate de totalidad del Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2018

El señor PRESIDENTE: Debate de totalidad del Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2018.

De acuerdo con lo convenido por la Junta de Portavoces, tiene, en primer lugar, la palabra el Consejo de Gobierno, para la presentación del proyecto de ley.

La señora CONSEJERA DE HACIENDA Y SECTOR PÚBLICO (Carcedo García): Gracias, señor Presidente.

Señorías, buenos días.

En las pasadas semanas, a lo largo de las comparecencias en la Comisión de Hacienda y Sector Público de esta Junta General, en notas de prensa y declaraciones públicas, se ha hablado de muchas formas y desde distintos ángulos del Proyecto de Presupuestos de Asturias para 2018.

Como no podía ser de otra forma, se ha escuchado mucho de lo habitual, es difícil para todos, para todos, saltarse la inercia del ceremonial presupuestario, requiere un esfuerzo por todas partes no volver a hablar de continuismo o coherencia, insuficiencia o prioridades, carencia o procesos de mejora, riesgo o garantías.

A veces, ver los cambios requiere una mirada más amplia y eso es lo que les voy a proponer en esta intervención.

Por primera vez en años he escuchado muy poco o nada términos que desde 2012 parecían sustancialmente ligados a cualquier presentación y debate de un proyecto presupuestario: límite, recortes, ajuste, contexto restrictivo, austeridad, reducción de fondos, recursos mermados. No, no hemos pasado, Señorías, a escenarios ilimitados, ni el contexto, aún complejo y muy en especial para algunos, justo esos de los que nunca puede olvidarse un presupuesto, permite todavía hablar de nuevos ciclos o de superación de una crisis devastadora cuyos efectos tardarán en desvanecerse por completo y tras la cual nada probablemente será lo mismo. Pero tampoco dejemos que esa inercia, que tanto proclaman algunos, se note, antes que en las propias cuentas, en las reacciones a unas cuentas que ya son otras, que crecen, que abren oportunidades, que preservan y refuerzan aquello que da protección a las personas más vulnerables, sobre todo, y a todos en los momentos en los que más vulnerables somos o podemos ser, unas cuentas que exploran y plantean nuevas iniciativas, nuevas líneas de actuación para el futuro, que crecen en sus grandes números y en buena parte de los pequeños, en las grandes cifras, que mencionaré de forma breve por ya muy conocidas, y en los menos grandes, esas que cifran en partidas y detallan en programas prioridades de siempre y permiten sentar las bases de nuevas iniciativas.

Hace muy pocos años hablábamos de que en el contexto en el que nos movíamos el hecho de mantener una línea era priorizar, ahora podemos empezar a hablar, Señorías, de crecimiento y de renovación, de menos dificultades en la siempre difícil labor de priorizar, de más posibilidades para muchos, de muchas más posibilidades para Asturias, por eso parece más difícil, permítame que lo diga ya, decir "no" a este proyecto, precisamente a este proyecto.

El Proyecto de Presupuestos para Asturias llega en 2018 a 4485 millones de euros, 259 más que en 2017, y fija nuestra capacidad de gasto en 3939 millones de euros, 146 millones de euros más que el Presupuesto de este año, que dedica a la inversión social el 67 % del Presupuesto global, 2994, casi 92 millones más que el Presupuesto de este año, que incrementa cada uno de los pilares de esta inversión social, 1713 millones para sanidad, 803 para educación, 478 para bienestar y cohesión social, y que crece un 21 % en inversión productiva, 374 millones de euros.

Un presupuesto que nos permiten unos ingresos no financieros, que crecen en un 4,75 % con respecto al presente ejercicio y que llegan en 2018 a los 3827 millones de euros.

Ingresos procedentes fundamentalmente del sistema de financiación autonómica, las entregas a cuenta y liquidaciones de los sistemas de financiación autonómica y local suponen en 2018 un 77 % del total de los ingresos no financieros.

Por cierto, estos ingresos no son aportaciones del Estado surgidas de su generosidad, son los recursos que nos corresponden y menos de los que nos deberían corresponder para financiar las competencias que tenemos transferidas, entre ellas, la educación, la sanidad y los servicios sociales.

Y una segunda nota al hilo de estos números, evidencian la relevancia del proceso de reforma del modelo de financiación autonómica en el que estamos inmersos, lo que nos jugamos en esa negociación, este debate habla de la construcción de un país, de decidir cuánta autonomía y cuánta solidaridad queremos, y, del resultado de ese binomio, tendremos un país que se centre en las necesidades de las personas, en los servicios públicos, que atienda a los ciudadanos con independencia de donde vivan, o, por el contrario, un país que priorice la capacidad fiscal de cada territorio y, con ello, a unos ciudadanos frente a otros.

Nosotros tenemos claro el modelo por el que apostamos y el que vamos a defender y esperamos contar con su apoyo para defender con una sola voz los intereses de Asturias.

Nuestros ingresos se nutren también de nueva deuda, la que permite la senda de consolidación fiscal marcada, por cierto, una senda dentro de cuyos límites cerró Asturias el año 2016, una de las pocas comunidades que cumplió con todas las reglas fiscales, déficit, deuda, regla de gasto, además del plazo de pago a proveedores.

Nuestro endeudamiento neto presupuestario en 2018 será de 151 millones de euros, una cifra que desciende, esta sí es una de las pocas cifras que descienden en este Presupuesto, sobre la de este año

considerablemente, 42 millones de euros, y es acorde con el objetivo de déficit para 2018, el –0,4 % del PIB, y el límite de deuda establecido.

Estamos hablando del endeudamiento desde el punto de vista del ingreso, el que da más capacidad de gasto, como fuente de ingresos el endeudamiento es una herramienta para compensar los efectos del ciclo económico, su uso no solo es adecuado, es imprescindible en momentos de crisis, debe usarse con prudencia, desde luego, el rasgo más importante del que debemos preocuparnos es la sostenibilidad y esa sostenibilidad está garantizada por la senda establecida por la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, senda que Asturias cumple.

No tememos hablar ni del endeudamiento como ingreso ni del endeudamiento como pago. De hecho, podemos entrar en los gastos del Presupuesto precisamente desde ahí, desde el pago del endeudamiento.

Empezando por remarcar que el pago de amortizaciones de deuda contraída en ejercicios previos ni es más deuda ni merma la capacidad de gasto, este gasto va acompañado de ingresos por la misma cuantía, ingresos que no existirían de no existir esa deuda.

Lo que realmente merma la capacidad de gasto son las reglas fiscales, los objetivos de déficit durante los últimos años, y en este momento de recuperación o de inicio de recuperación la regla de gasto que limita la posibilidad de gastar más, aun cuando se disponga de recursos para ello.

El endeudamiento financiero bruto total asciende en 2018 a 644 millones de euros, consecuencia de los calendarios de amortización, que unas veces son unos y otras veces otros, que alteran la cifra global del Presupuesto, pero no la capacidad de gasto del Presupuesto.

Descienden los gastos financieros, se reducen en el Presupuesto consolidado hasta los 57,4 millones de euros, una reducción del 24,8 %, que se debe a los procesos de refinanciación de deuda, llevados a cabo entre 2015 y 2017, y a la formalización en los últimos años de operaciones a tipos históricamente bajos.

En fin, el pago de los intereses supone el 1,44 % de nuestra capacidad de gasto.

Un porcentaje que hace difícil argumentar que el Presupuesto tiene mermada su capacidad por los gastos financieros. La deuda, repito, no quita capacidad de gasto en este Presupuesto, la da.

Fuera de ese 1,44 %, todo lo demás, todo, va a las políticas de apoyo a los ciudadanos. De esas actuaciones, de lo que creemos que es lo sustancial de este proyecto, les han hablado los consejeros y consejeras estas semanas pasadas con detalle, defendiendo cada línea de actuación y pidiendo apoyo a sus propuestas. Propuestas que responden a un proyecto político que se recoge en diferentes instrumentos de planificación a medio y largo plazo y que se plasma año a año en los Presupuestos de esta Comunidad Autónoma.

Un Presupuesto surgido tras el contacto mantenido con todos los Grupos de esta Cámara, donde se han escuchado sus planteamientos, un Presupuesto fruto de los resultados de una negociación presupuestaria que se deja notar en gran parte de sus políticas, de sus programas, en la concreción de las medidas, un Presupuesto que sustenta y favorece un compromiso político más allá de las cifras de gastos e ingresos.

Apoyar este Presupuesto es decir sí a propuestas con las que Asturias gana, propuestas como estas, que destaco sin ánimo exhaustivo y con pocos números, de un proyecto plagado de posibilidades y base de compromisos hacia el futuro.

Reforzar y extender la red de 0-3, el Presupuesto para el próximo año asciende en este ámbito a 11,4 millones de euros, son 1,8 millones de euros más para mejorar la financiación de la red y para extenderla, con la creación de siete nuevas escuelas en siete municipios.

Con un compromiso firme para analizar, definir y dar cobertura normativa antes de finalizar la Legislatura a un nuevo modelo público de gestión pública que permita la integración de la red en el Principado de Asturias y que preserve el carácter educativo y garantice la conciliación, un estudio que tenga en cuenta las personas que hoy están prestando el servicio en la actualidad y que analice la extensión de la red, su coste y financiación.

Y mientras se define y se pone en marcha ese nuevo modelo, seguiremos extendiendo la red para que ninguna demanda municipal quede sin cubrir y rebajaremos la cuota de las familias en un 50 % ya en 2018.

Un servicio público gratuito, teniendo en cuenta que no hay nada gratuito, que cuando se financia desde lo público se financia con impuestos de todos, de los que van a tener el servicio y también de los que no.

Como digo, un servicio gratuito del que no podrán disfrutar por igual todos los asturianos es un modelo tremendamente injusto. Un modelo público, un modelo gratuito para unos y no para otros va en contra de un modelo público, universal y equitativo. No es cuestión de dos millones de euros, todo

el mundo sabe que dos millones de euros no cuesta la red de 0 a 3 en Asturias. Estamos hablando de otra cosa, de contar con una red potente de escuelas de 0 a 3 años en toda Asturias, que no pierda su carácter de conciliación. Y eso no se hace de hoy para mañana, eso no se hace sin valoración, sin análisis, sin reflexión.

Propone este Presupuesto seguir, sí, seguir, continuar, Señorías, dando cobertura a las necesidades de la gente que más lo necesita, cuando más lo necesita, 290 nuevas plazas residenciales y 59 nuevas plazas en centros de día; restablecimiento de una cuantía mínima en dependencia; más recursos para la ayuda a domicilio y teleasistencia; ayudas para afrontar la pobreza infantil y la pobreza energética; 120 millones para el salario social básico permitirán dar apoyo a 1500 nuevas familias. El Principado continúa siendo la autonomía de régimen común que mayor esfuerzo realiza en esta materia.

Y, sí, Señorías, para un Gobierno progresista es un compromiso ineludible garantizar lo que, como recordaba el Presidente en esta Cámara hace unas semanas, es para muchos el único asidero que salva del precipicio de la exclusión.

Por eso también adquirimos un compromiso en la negociación y este Presupuesto sustenta esa apuesta social con dos leyes que la refuerzan: la Ley de Garantías de Derechos y Mínimos Vitales y la Ley de Emergencia Ciudadana, tras las adaptaciones técnicas que se precisen.

Plantea este Presupuesto seguir avanzando, sí, seguir, continuar. En la recuperación de los derechos de los empleados públicos, derechos sostenibles en el tiempo, tanto jurídicamente como presupuestariamente, y reforzar con ello la prestación y la calidad de los servicios al ciudadano. Hay más de 55 millones de euros en este Presupuesto para garantizar el incremento salarial del 1,75 %, la recuperación del segundo tramo de la carrera profesional, la carrera profesional y la evaluación docente del personal interino y los complementos retributivos acordados con el personal de Justicia. También para continuar creando nuevas plazas públicas, 103, sobre todo para reforzar la atención a mayores en residencias y centros de día, y las políticas de empleo. Recuerdo en este punto de compromiso con el empleo público que la oferta de este año, de 4491 plazas, es la mayor de los últimos 15 años en Asturias.

Permite este Presupuesto, tras la negociación de semanas, reforzar la política de vivienda, a la que se dedican 4,2 millones de euros más, más recursos para la construcción de vivienda, más para ayudas al alquiler y más para reparación de viviendas, con el objetivo de que ninguna vivienda vacante quede sin reparar. Y también sustenta el Presupuesto varios compromisos de futuro: revisar los instrumentos existentes y explorar otras intermediaciones para favorecer la disponibilidad de vivienda para el alquiler; modificar el decreto de adjudicación de viviendas del Principado de Asturias para recoger expresamente las situaciones derivadas de desahucios por alquiler; y mejorar las ayudas al alquiler, agilizando su pago, dando estabilidad a la concesión para que no haya que solicitar año a año esa ayuda; y garantizar que ninguna persona con ingresos por debajo de dos veces el indicador público de renta de efectos múltiples quede sin ayuda pública.

Decir sí a este Presupuesto, Señorías, es optar por dar más apoyo a los ayuntamientos, a su autonomía, a sus actuaciones, necesidades y servicios más cercanos. Hay 167 millones para inversiones y políticas públicas a los municipios, ahí está el Fondo de Cooperación Municipal, que se incrementa en más del 10 %, para que los 73 ayuntamientos de menos de 40.000 habitantes dispongan de más recursos para destinar a aquello que, desde su autonomía, consideren prioritario. Y ahí está un año más, y a pesar de la ausencia de colaboración del Gobierno central, el Programa de obras y servicios, que este año ha permitido acometer 60 actuaciones en 42 concejos y que llegará en 2018 a los 3,37 millones de euros.

Este es un Presupuesto, Señorías, que refuerza las políticas contra el desempleo, para el emprendimiento, para favorecer la conciliación de las trabajadoras autónomas, para nuevas líneas de ayuda a las pymes. La investigación, desarrollo e innovación alcanza los 79,8 millones de euros. Es un Presupuesto que recoge el contrato programa firmado con la Universidad de Oviedo, más financiación para su actividad, sus inversiones y una nueva financiación por objetivos, que dedica

más recursos a sanidad, a reforzar la Atención Primaria, atendiendo demandas históricas como los centros de Turón, Pola de Lena o Corvera, acometiendo la ampliación de Cabueñes; que destina 171 millones de euros a inversiones directas y a ayudas para los habitantes del campo asturiano y que refuerza las inversiones para mejorar la calidad del aire y la gestión de los residuos.

Señorías, este Presupuesto es más para inversiones en puertos, modernización de explotaciones agrarias, para prevención de incendios, para la renovación y modernización tecnológica en los más diferentes ámbitos, desde la transformación digital de la Administración al Consorcio de Transportes, la RTPA o la receta digital, la implantación del expediente digital en los juzgados.

t: 985 10 74 15 Cabo Noval, 9, 33007 OVIEDO www.jgpa.es f: 985 10 74 14 DL: O-1.521-82

Es un Presupuesto que contempla, y lo hace con más recursos, la asistencia jurídica gratuita, las ayudas al retorno, la promoción del asturiano; que se preocupa de la conservación de nuestro patrimonio histórico y cultural. Hay más recursos para préstamos de libros y compra de libros en bibliotecas públicas, para la atención a las mujeres víctimas de violencia de género.

No continúo, Señorías, con la larga lista de actuaciones y de incrementos que recogen estas cuentas. Les invito a sumar más que números, a ver las muchas personas que hay detrás de cada una de estas propuestas destinadas a la gente, la gente detrás de esos más, detrás de cada partida, de cada programa, de cada subvención, de cada opción a una nueva oferta de empleo, de cada actuación, aunque en algunos casos sea de lo mismo, Señorías, como a veces tan distantemente, desde tan lejos parecen despreciar.

Señorías, este Presupuesto es un buen presupuesto, no se merece enmiendas a la totalidad y lo saben. Por eso hablan en sus enmiendas a la totalidad de otras cosas, de otra realidad, de sus propias proyecciones. Quieren enmendar otra cosa. Hablarán de ejecución, de gestión de gobierno, se retrotraerán décadas o plantearán futuros de ciencia ficción. Volverán a exigir política, innovación, riesgo, imaginación, ambición. Volverán a reclamar los males de la decadencia, a exigir menos impuestos, o más, y menos gestión pública y más privada, o al contrario; a esgrimir grandes palabras abstractas, frente a los muy concretos 4485 millones de euros, por los que esperan personas y colectivos también muy concretos.

Y con todos esos discursos, sin embargo, dirán no a mucho más. Su no poco contribuye a la política, es escasa muestra de riesgo o imaginación. Están optando por menos, diciendo que no a muchas políticas y actuaciones que empiezan y a reforzar otras cuando hoy sí disponemos de más recursos para ello. Están prefiriendo que Asturias pierda.

Después de una negociación intensa, de semanas de diálogo, de escuchar propuestas concretas y no tan concretas, este Presupuesto recoge en sus cifras muchos de esos planteamientos y, además, un compromiso real más allá de sus cifras. Ese compromiso ha permitido sumar a dos fuerzas de la izquierda y espero todavía hoy, todavía ahora, que los planteamientos de máximos no dejen a Asturias con mínimos.

Mientras tanto, seguiremos defendiendo hasta el último momento, como tantas veces hemos repetido durante estas semanas, esos 4485 millones de euros para 2018.

Este Presupuesto que crece, progresista y social, que abre oportunidades hacia el futuro, con el que Asturias gana.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Consejera.

A continuación y para la defensa de las enmiendas de totalidad, les corresponde intervenir a los Grupos enmendantes.

Y, en primer lugar, lo hará el Grupo Parlamentario Popular.

La señora **FERNÁNDEZ GONZÁLEZ:** Señor Presidente.

Señorías:

Hoy estamos ante el Pleno más importante que celebran los Parlamentos a lo largo del año. Estamos ante un incierto debate presupuestario, donde conocemos el inicio, y no nos gusta porque, desde luego, creemos que el espectáculo ha sido lamentable, lamentable, por parte del Gobierno y por parte de los Grupos que en primer término estaban llamados o están llamados al pacto presupuestario, y agradecemos, desde luego, a la Consejera de Hacienda la presentación.

Mire usted, en circunstancias tan excepcionales como las que concurren en este debate plenario de hoy, creemos desde el Partido Popular que debería haber sido el Presidente el que hubiese subido a esta tribuna, a presentar el proyecto presupuestario. Un Presidente que estuvo ausente en buena medida de la negociación y del debate presupuestario. Porque seguramente, señor Fernández, se queda mejor, y asume el riesgo, el papel, desde luego no lucido, la siempre eficaz Consejera de Hacienda. Yo creo que usted ha perdido una oportunidad de venir hoy aquí y explicarles a Asturias y a los asturianos qué es lo que usted quiere a través de estas cuentas generales.

Y yo voy a decirles algunas cosas, no tanto del estado numérico, sino de la filosofía que envuelve estos Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma asturiana.

Asturias tiene una alta presión fiscal, Asturias no va bien y se pide a los asturianos que no van bien que paguen cada vez más impuestos al fisco autonómico, y a nosotros eso nos parece una injusticia, nos parece una falta de equidad y por eso planteamos la eliminación del impuesto de sucesiones, y lo planteamos sin ambages, y lo planteamos sin maquillajes, y lo planteamos con toda la claridad que

t: 985 10 74 15 Cabo Noval, 9, 33007 OVIEDO www.jgpa.es f: 985 10 74 14 DL: O-1.521-82

dan las ideas claras ante un modelo de fiscalidad que es injusto, que es anticuado y, sobre todo, que está carente de equidad en Asturias.

Y por eso presentamos una enmienda de totalidad referida al modelo fiscal.

Pero es que seguimos, Señorías, con la Asturias que no va bien, vamos los últimos en casi todo, los últimos en casi todo, y ante esta situación, ante esta foto fija, qué hace el Gobierno socialista de Asturias, lo mismo de siempre, lo mismo de siempre, freír a impuestos a los asturianos, seguir con la Asturias subvencionada, que da miedo y pánico hacer un análisis riguroso de lo que supone la Asturias subvencionada, más de 500 millones de euros en subvenciones, la Asturias decadente, la Asturias —sí, señora Consejera, decadente—, la Asturias subvencionada, la Asturias que tiene una elevadísima presión fiscal y la Asturias que les da la espalda a los emprendedores. Es decir, a las personas, a los asturianos, a los autónomos, a los empresarios que arriesgan todos los días de su vida, a esas personas, ¿cómo les responde este Gobierno? Con trabas, con objeciones, con esta vez no, pero para la próxima, seguramente.

Ante esta situación ustedes hablan de cosas, parlotean, como a mí me gusta decir, porque es lo que hacen, fotocopias y parloteos, y en las fotocopias y el parloteo hablan, y algunos consejeros llevan hablando, hablando, no gestionando ni ejecutando, hablando durante meses de un grave problema que tenemos en Asturias, que es el reto demográfico. Efectivamente, Asturias está altamente envejecida y no tenemos garantizado el futuro porque no tenemos garantizado el reemplazo generacional. ¿Y ante esto qué hacen ustedes? Pues lo que hace el manual del perfecto socialista, ruedas de prensa por doquier, papelería encuadernada, se traen gente, incluida la comisionada, que demostró conocerlos muy poco a ustedes y desde luego ser una mujer de muy buena fe, y hacen lo que hacen siempre, un difuso. ¿Para qué hace la gente los difusos?, para que nadie la controle, para que nadie la controle.

Si quisiesen realmente hacer un plan demográfico, como creemos que tenemos que hacer desde el Partido Popular, hubiesen hecho un plan, bien trabado, con otras leyendas presupuestarias, que son de los años setenta, y, por tanto, que también en eso hay que innovar, y se hubiese creado un nuevo epígrafe presupuestario donde se hubiesen volcado todas las necesidades y, a través de este ejercicio, se podría dar soporte numérico a un problema que nos devora, que es el envejecimiento altísimo de Asturias y de nuestra población.

Pero, claro, como ustedes juegan al trilerismo político y presupuestario, si hacen un plan concreto se les controla concretamente, entonces hacen lo que hace el buen socialista, pongo un poco aquí, lo quito de allí, vuelvo otra vez... Engañar, engañar a Asturias y a los asturianos, en eso hay que reconocer que son ustedes plusmarquistas, son ustedes especialistas, algunos empezaron tímidamente, pero el Consejero Martínez ya cogió velocidad en el arte del engaño, pero alta velocidad. Dice lo mismo y lo contrario, engaña hoy a uno y mañana a los contrarios, y se queda absolutamente impávido. Claro, algunos tenemos la obligación de poner de manifiesto cómo engañan ustedes, con cuidado, con muchos terminales mediáticos, pero engañan, pero engañan.

Y, claro, ¿qué es lo que queremos nosotros en el Plan Demográfico? Bueno, pues lo primero que hay que hacer es una fiscalidad atractiva, una fiscalidad atractiva para las familias y unas deducciones-bonificaciones para el primer hijo, ustedes decían para el segundo, yo digo que al segundo, flores a los padres, pero es que necesitamos el primero, necesitamos el primero. Pero es que, fíjense en el dato, ni siquiera era para este ejercicio presupuestario, eso era una reflexión a futuro, una reflexión a futuro, como si este tema pudiese esperar los tiempos de la izquierda, que son larguísimos, que es una gestión altamente ineficaz y que no saben qué hacer con Asturias.

Yo me pregunté muchas veces, y lo quiero volver a preguntar: ¿ustedes para quién gobiernan, para quién gobiernan? Porque nadie sabe contestar a esa pregunta, desde luego, para la gran centralidad de las clases medias asturianas, que se esfuerzan, que trabajan, que desean encontrar un trabajo para sus hijos y que quieren tener una jubilación con una cierta tranquilidad después de toda una vida de trabajo, desde luego, para esas no gobiernan ustedes. ¿Para la Asturias subvencionada?, pues probablemente, pues probablemente ustedes gobiernan como gobernaron en los setenta y como gobernaron en los ochenta, para la Asturias subvencionada. Pero es que eso ya no vale, afortunadamente, es que eso ya no vale.

¿Y qué hacen ustedes con casi todo?, pues lo que hacen con casi todo es engañar y enredar y me voy a referir a la Consejería de Educación, hay una forma en los parlamentos, lo sabemos y lo conocemos, de garantizar las decisiones sin igual, que es a través de las leyes, porque lo demás son cabildeos de despacho, son apaños nocturnos donde yo te doy, tú me quitas, yo me mantengo si tú me sigues dando, vamos a pactar la discrepancia, eso son cabildeos del siglo pasado. Cómo se garantiza con transparencia, cómo se garantiza con notoriedad y con fortaleza, un pacto en

Asturias.

guarderías —porque ahora ya todo el mundo dice "guarderías"—, en guarderías, (Comentarios.) señora Montejo, sí, en guarderías. Bueno, cómo se garantiza, cómo se garantiza un pacto en guarderías, cuando nosotros salimos a esta tribuna y dijimos que una familia asturiana paga más que una matrícula de Ingeniería o de Medicina por un niño o una niña de 2 años, hubo caras de estupor en la izquierda, porque no está en eso, está en fundar partidos, está en repartirse puestos, pero no está en lo de la gente, no está en lo de la gente.

Y tomó nota, es verdad que tomó nota, pero nosotros trajimos a este Parlamento una ley, que es la forma limpia, diáfana y sensata de garantizar la puesta en marcha de una iniciativa, y como no somos unos irresponsables dijimos un problema de tantos años generado por esta izquierda decadente vamos a ver si ayudamos a resolverlo en tres anualidades, en tres anualidades, y vamos a ver si vamos haciendo una escala presupuestaria para dar respuesta razonable, sin consorcios, a un problema que tienen las familias jóvenes en Asturias. Votación: votos en contra, toda la izquierda, la izquierda hipócrita y decadente, todo votos en contra.

Y luego, claro, tuvimos que contarlo a los asturianos, hicimos un buzoneo masivo, que debió de molestar, yo voy a ver si los animo con otro buzoneo masivo que vamos a hacer del impuesto de sucesiones, a ver si ustedes también se pican y me quieren quitar el sitio de quitar el impuesto de sucesiones, porque estaría yo muy contenta de tener más apoyos para eliminar el impuesto de sucesiones

El señor Llamazares dice que no, bueno, cosas más raras vi, cosas más raras vi, señor Llamazares. Pero es que, claro, si hablamos de esas cosas, tenemos que hablar también de la sanidad, lo que no sirve, Señorías, es hacer una crítica exacerbada de las listas de espera, por cierto, este señor debe de estar operando, porque, claro, si en el debate presupuestario el Consejero de Infraestructuras y el de Sanidad no están asistiendo personalmente a este debate, es que les importan un bledo Asturias y los asturianos, (Aplausos.) salvo que haya una cuestión personal. Inaceptable, salvo que concurra una cuestión personal o de enfermedad, inaceptable. Bueno, quiero decirles a los más nuevos del lugar que al principio no había nadie en este debate, era una vergüenza, no venía nadie del Consejo de Gobierno. El primer año, nadie, la sufrida Consejera de Hacienda y a ratitos, y a ratitos, el Presidente del Principado, ausente siempre, a ratitos, o sea que la marca mejoró, pero inaceptable, un señor con

Claro, complacerse en que hay listas de espera y que qué mal los socialistas y que vaya con la espera de los asturianos, pero luego no hacer nada, es tener un discurso lánguido, pero muy poco eficaz, muy poco eficaz.

mucha experiencia y otro con menos, pero en temas muy importantes como es la sanidad pública en

Y por eso nosotros planteamos tres medidas. Una medida muy importante, que es ayudar económicamente para que los profesionales puedan dedicarse, si voluntariamente así lo estiman, a combatir esas listas de espera con una mayor laboriosidad y, desde luego, trabajo; conciertos con clínicas privadas para que aquellos usuarios o pacientes que quieran salir de esa situación calamitosa de angustia personal y familiar puedan hacerlo siempre que lo quieran, siempre que lo quieran, y tratar, eso sí, de garantizar que en oriente y en occidente tengan las mismas prestaciones sanitarias, a través de la permanencia de los profesionales, que en la zona central asturiana.

Son tres patas importantes concretas y muy medidas para dar una solución a tres problemas acuciantes en la sanidad pública asturiana, que son las listas de espera, la falta de permanencia de los profesionales en oriente y en occidente y, naturalmente, cuando se le pide al personal sanitario más trabajo y más laboriosidad, hay que acompasarlo con unas mayores retribuciones.

Y en educación, ¿pues qué creemos? Pues creemos que hay que ser valientes, hicimos una campaña desde el Partido Popular, una campaña que también buzoneamos y que yo no tendría inconveniente en volver a hacerla porque en eso hay que gastarse el dinero, en que la gente tenga la información adecuada, yo al menos así entiendo la transparencia, que los libros de texto sean gratis para las familias asturianas.

Tenemos un triste récord, también en esta materia, 105 euros por familia y para llegar a esos 105 euros, que es la cantidad más exigua del conjunto de España, bueno, Señorías, hay que no tener casi nada, es decir, volvemos a lo de antes, las familias asturianas y la clase media asturiana no disponen de ayudas para obtener la gratuidad del material escolar y de los libros de texto.

Y yo creo sinceramente que la progresía de la que hablaba la Consejera de Hacienda es palabrería. Estos son compromisos con lo que necesita la sociedad asturiana en su conjunto, sin ningún género de duda.

Y luego, claro, hablaron ustedes también de acuerdos extrapresupuestarios y uno dice, bueno, estos señores, que pretenden hacernos creer que la transparencia es lo de ellos, y yo digo, ja, ja, dicen

que, dentro de la opacidad que tuvieron en esta negociación, que la tuvieron y mucha, todavía hay cosas extrapresupuestarias, y uno se pregunta ¿qué cosas extrapresupuestarias pudo haber? Ah, y me dicen el apoyo a la llingua, el apoyo a la llingua, porque van camino de hacer un planteamiento de cooficialidad, y desde el Partido Popular ya les digo que decimos radicalmente que no a una cooficialidad que está en la mente del señor Consejero, del señor Llamazares y de alguna Señoría del Grupo Parlamentario de Podemos, pero no de la inmensa mayoría de los asturianos.

Y voy a decirles algo que me parece que si no fuese serio sería casi de risa, pero es serio, ¿en qué consume el dinero estos Presupuestos? Millones, millones, en bienes escasos, y luego no hay para otras cosas. En la normalización lingüística. Y yo me tomé la molestia de hacer una foto ayer en Noreña, en Noreña, y la normalización lingüística y los letreros que pagamos con impuestos todos los asturianos se los voy a leer para las Señorías de las últimas filas, que quizá necesiten gafas como yo; bueno, y los de las primera, que no las ponen por coquetería.

"Centros educativos", primer letrero; segundo letrero, "centros educativos", lo mismo. Tercer letrero, "residencia de la tercera eda"; debajo, "residencia de la tercera edá", se quita una de. "Centro de salud", "centru de salú", se quita una o por una u y una de. "Área deportiva y recreativa", "área deportiva y recreativa".

En esto tienen el cuajo de hacer gastar a los asturianos millones de euros que necesitamos para prestaciones sociales, (*Aplausos.*) como es en educación y como es en sanidad, como es en educación y como es en sanidad. Esto es una broma de mal gusto, Señorías, que una de y una u les cuesten millones de euros a los asturianos.

Y en ese aspecto no tengo más que decir. El señor Fernández, como siempre, parlotea, pero luego deja hacer, porque es más cómodo, y así le va, y así le va.

Señorías, presentamos una enmienda a la totalidad porque nos parece que estos Presupuestos siguen sin resolver el tema más importante para nosotros, que es la fiscalidad y la garantía de los servicios sociales básicos, que es educación, que es sanidad y que son servicios sociales, porque en ninguna comunidad autónoma, y eso es una falacia de la izquierda que repite y repite y repite, en ninguna comunidad autónoma donde este tratamiento fiscal se resolvió, y me estoy refiriendo a sucesiones, se han cerrado hospitales ni colegios. Ustedes pueden decir lo que quieran, incluso pueden decir misa, si saben, pero no es verdad, no es verdad. Lo que hay es mucho gasto superfluo, lo que hay es un sector público mastodóntico, que consume recursos que son impuestos que los asturianos pagamos todos los años y que no retornan servicios eficientes a la sociedad asturiana en su conjunto. Y eso es lo que ustedes saben hacer sin igual, gastar el dinero a chorro sin criterio, sin orden ni concierto, y eso sí, con una tercera Consejería, que no está aquí sentada, pero que es la deuda, la deuda, que crece de forma importante y galopante.

Y uno se puede endeudar, y yo creo que, de hecho, todos los que aquí estamos, vamos, salvo los muy ricos, señor Llamazares, yo creo que todos nos endeudamos alguna vez, ¿no?, todos nos endeudamos alguna vez. Pero es para hacer una inversión, es para hacer un gasto productivo y que da rentabilidad y adicionalidad. Vamos, yo, personalmente, claro, no sé la juventud si ya tiene otros criterios y otros parámetros, pero no concebiría suscribir una póliza de crédito para irme de viaje, pero para comprar una casa, para hacer una inversión, para obtener una inversión productiva, para eso se puede uno endeudar, ahora, endeudarse para este Presupuesto créanme si les digo que es una auténtica irresponsabilidad.

Y voy finalizando.

Yo querría decirles, Señorías, que un presupuesto es algo muy serio, el debate presupuestario conviene que esté asistido por la claridad y la Consejera de Hacienda lo sabe perfectamente, cuando hubo dos acuerdos presupuestarios en el 15 y en el 17 con el Partido Popular donde básicamente pusimos el acento, como hay que hacer con los socialistas, en el capítulo de ingresos porque redistribuir gastos es comprar papeletas al engaño, comprar papeletas para el engaño, pues se llegó a este debate presupuestario con la seriedad y con el rigor de decir hay un acuerdo realizado y, por tanto, cuando hay un acuerdo presupuestario, lógicamente, no hay enmiendas de totalidad, no hay enmiendas de totalidad, porque eso es lo peor que le puede pasar a un presupuesto, con lo cual yo comprendo que cada uno en la táctica presupuestaria pueda hacer lo que quiera, pero llama poderosamente la atención que en un reglamento de la rigidez que tenemos aquí, que no se puede a veces ni aportar ideas a la idea propia, resulta que se puede hacer una enmienda de totalidad, luego rechazarla, luego utilizar el término de la defensa, para luego volverse atrás..., galimatías, galimatías que no entiende nadie, desde luego, los asturianos no lo entienden. Y luego, naturalmente, si el trámite de totalidad fuese superado, cuando desde el Partido Popular se hizo un acuerdo presupuestario, no se abría luego en la segunda fase el Presupuesto, a través de innumerables

enmiendas parciales, por una razón, porque igual es que están ustedes llamando al señor Montoro,

Entonces, bueno, conviene que las cosas importantes se hagan con rigor, se hagan con seriedad y no se hagan subasteos por los despachos, de dentro de esta casa y de fuera de esta casa, que se juega al subastao, ¿eh? Y yo no sé si al final el destinatario es el señor Fernández, que le guieren afear su conducta, comportamiento pactista en años anteriores, yo no sé si el destinatario es el señor Llamazares, que veo que aprendió, porque ahora ya de asambleas a las que someter el acuerdo presupuestario, nada, cada vez más pequeñita la cosa porque si no se corren riesgos, señor Llamazares, como el que usted ya corrió, no hace demasiado tiempo. Aprendió y dijo: oiga, esto entre los amigos se consulta, entre cuatro o cinco, y ya está, y por eso llega aquí como un hombretón de izquierda hoy, dándonos lecciones a todos, dándonos lecciones a todos y diciéndonos lo bien que lo hizo esta vez porque lo hizo casi en una especie de guateque, como decíamos antes. Bueno, y este es el panorama desolador que nos encontramos en Asturias, una izquierda, como me gusta decir tantas veces, que juega a tres en raya y pierde siempre, pero eso también nos da optimismo a los que no somos de izquierda y estamos de ustedes hasta aquí, hasta aquí, y por esa razón creemos que tenemos el discurso de la seriedad porque cuando hubo que pactar se pactó, eran años muy difíciles, donde otros escapaban, porque era incómodo o estaban fundando otros partidos, no lo sé, señor Llamazares, pero escapaban, ¿eh?, escapaban, nos daban lecciones, nos daban discursos, pero escapaban, otros, pues no sé, no sé en qué estaban, en otras cosas, en otras cosas. Y Asturias no aparece en los discursos, los asturianos, los grandes desaparecidos en el acuerdo de esta izquierda absolutamente impresentable, absolutamente vacua y absolutamente superficial, pero tengo la esperanza de que les queda muy poco tiempo.

(Aplausos.)

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Fernández.

Para la defensa de las enmiendas de totalidad, tiene la palabra el Grupo Ciudadanos.

El señor **GARCÍA FERNÁNDEZ**: Gracias, señor Presidente.

Buenos días, Señorías.

Presentamos la enmienda de totalidad al Presupuesto del Principado para el año 2018 por una serie de razones básicas que nos parece que son fundamentales a la hora de definir las políticas que se quieren hacer para el próximo año y los siguientes y que este Presupuesto no incorpora. No incorpora ninguna medida estructural de cambio para mejorar la gestión de los servicios públicos y su gestión presupuestaria, es un Presupuesto que crece en 259 millones de euros, es un Presupuesto expansivo, y, sin embargo, pone el acento en el gasto social, en el gasto corriente, es decir, la filosofía del Presupuesto es añadir más Presupuesto al gasto social, más para sanidad, más para educación, más para servicios sociales, sin pararse a pensar en las posibilidades que tiene ese gasto social de ser mucho mejor gestionado, como vamos a tratar de exponer a lo largo de nuestra exposición, y, por tanto, detraer y ahorrar recursos para poder hacer después una inversión productiva a la que se destina, a la inversión productiva, se destina solamente el 8 % del Presupuesto, que es una cifra, un porcentaje bajísimo, sobre todo, teniendo en cuenta de dónde venimos y con respecto al Presupuesto 2009 o 2010, puesto que en este Presupuesto solamente se invierte una media de unos 43 euros por habitante, mientras que en el de 2009 y en el de 2010, señora Consejera, se invertían 140 euros por habitante en inversión productiva y el global del Presupuesto es el mismo, ustedes han aumentado enormemente el gasto social, pero la inversión productiva sigue como estaba o disminuye, por tanto, el crecimiento, la creación de empleo y el futuro de Asturias están tocados, con este Presupuesto no vamos a crecer y no vamos a poder generar empleo y no vamos a poder salir de las inercias en las que estamos y que siempre hemos mantenido, y sí que es continuista en ese sentido, señora Consejera, pero para peor, es continuista, pero para peor, porque crece más una parte del gasto y disminuye además la inversión.

Señor Presidente, su Consejera acaba de decir que hizo un esfuerzo intensivo en la negociación de este Presupuesto, sería, no sé, con algunos porque, desde luego, con el resto de los Grupos ha tenido usted una reunión, con nosotros una reunión, y nunca más se supo, y nunca más se supo, y el problema que tenemos con este Presupuesto, señora Consejera, es que en el momento que se elige un camino, por muy lógico que pueda ser desde el punto de vista político, que es negociar con la izquierda, y ese camino se ciega, abocas al Presupuesto a que no salga, a que se devuelva, no han explorado ustedes ninguna otra posibilidad, ninguna, y hubiésemos podido llegar a acuerdos porque

t: 985 10 74 15 Cabo Noval, 9. 33007 OVIEDO www.jgpa.es f: 985 10 74 14

la aritmética que hoy es así en el Parlamento, y mire lo que pasó ayer en Cataluña, la aritmética que hoy es así, dentro de poco puede cambiar y la negociación política tiene que estar siempre a las demandas de los diferentes Grupos, porque entre todos construimos o podemos construir un Presupuesto para Asturias, que es de lo que se trata.

Otra discrepancia que tenemos, que es bien conocida, por supuesto, es en la cuestión de los ingresos y en la cuestión fiscal, nosotros nos hemos propuesto elevar el techo de exención del impuesto de sucesiones y donaciones a un millón de euros por hijo y a ustedes les pareció que eso era irrealizable, sin embargo, hay tres comunidades autónomas ya en las que este año se ha negociado, de forma absolutamente transparente..., por cierto, señora Fernández, la transparencia no tiene mucho que ver con el buzoneo solo, ¿eh?, solo con buzonear no se logra en principio más transparencia, la transparencia tiene más elementos que ese.

Se ha logrado, como digo, en Murcia, se ha logrado en Andalucía este año, en las negociaciones con otros gobiernos, y se ha logrado en La Rioja, es decir, hay posibilidades reales de llevarlo a cabo, y ¿qué ventaja tendríamos con esa exención fiscal de un millón de euros?, pues evitar las deslocalizaciones de empresas y de patrimonios familiares, que están sucediendo y que estamos perdiendo ingresos por ahí, por una parte, y, sobre todo, acabar con la competencia fiscal entre las comunidades, porque las comunidades vecinas lo tienen... (Comentarios.)

Señora Consejera, yo no le interrumpí cuando usted intervino.

No podemos estar de acuerdo con esa política fiscal, porque las políticas fiscales que se están pagando en Asturias son de las más altas de España y, sobre todo, en este impuesto de sucesiones y donaciones es profundamente injusto el baremo que estamos aplicando con respecto al resto de las comunidades.

Otros aspectos del Presupuesto con los que no podemos estar de acuerdo y por los que lo rechazamos tienen que ver con las políticas inerciales que ustedes siguen.

Decíamos que echábamos de menos reformas en profundidad, la primera reforma que echamos en profundidad de menos es en las políticas de empleo, siguen ustedes subvencionado entidades para formar a los parados y siguen ustedes en las mismas políticas de empleo que crónicamente inciden sobre las mismas personas y continúan con la misma situación, es decir, no se incentiva el empleo para que los jóvenes tengan oportunidades, no se incentiva el empleo para las mujeres, de manera que salgan, estadísticamente, de la situación de desempleo que tienen, en la inmensa mayoría, y para los parados de larga duración tampoco hay políticas específicas, y, sobre todo, la formación de los parados, de las personas que están en el paro, nosotros proponemos que se haga a través del llamado "cheque formación", que se habiliten fondos para que las personas que están desempleadas elijan el modelo de formación que necesitan, elijan los cursos que quieren hacer, dónde los quieren hacer y se formen dentro de un parámetro de formación, por supuesto institucional u organizado, pero se formen libremente y puedan acceder al mercado de trabajo de una forma mucho más flexible que como ahora, porque está demostrado que los fondos de empleo, tal y como están administrados ahora mismo, son poco eficaces, ese es un cambio profundo, y era de los que reclamamos.

Si hablamos de otros aspectos como el de la sanidad, lógicamente, cada vez son más las necesidades y nosotros por supuesto que estamos completamente a favor de asegurar los servicios públicos básicos en igualdad de condiciones para todo el mundo, no solo aquí, en toda España, y tiene que haber una financiación suficiente, pero esa financiación no puede ser sumar y sumar y sumar, hay que gestionarlo de otra manera y hay que cambiar el modelo, a lo mejor no hay que ir a un modelo tan hospitalocéntrico y hay que descentralizarlo y hay que pensar en la atención hospitalaria a domicilio y hay que pensar en reforzar la Atención Primaria y hay que pensar en reforzar otros servicios, para que no todo confluya en el hospital y no todo sea tan caro y a lo mejor hay que pensar en gestionar las listas de espera de otra manera y hay que pensar en gestionar los medicamentos, etcétera, de otra manera para hacer más eficaz el gasto y para hacer más eficaz el uso de los recursos públicos, simplemente para eso, y detraer recursos, como digo, para después poder invertir en la inversión directa productiva.

En educación, más de lo mismo, por cierto, han anunciado ustedes ya una oferta de empleo público amplísima sin tener aprobado el Presupuesto y sin tener la seguridad de tenerlo aprobado, por tanto, debe de ser que, aunque no se apruebe el Presupuesto, no les hace mucha falta porque el Consejo de Gobierno de la última semana anuncia en firme una serie de puestos de empleo público en Asturias, que nosotros nos preguntábamos cómo es posible que se anuncie así, si luego el Presupuesto no sale, con la prórroga presupuestaria saldría igual, ¿no?, esa oferta de empleo. Porque el problema que tenemos aquí es que nosotros creemos que no se ha puesto toda la carne en el asador que se debía en la negociación presupuestaria porque en el fondo, en el fondo, están ustedes muy tranquilos por, si

en lugar de haber un nuevo Presupuesto y una negociación presupuestaria, las cuentas están echadas y se va a mantener todo tal y como estaba.

Hablamos de educación. A nosotros nos ha decepcionado muchísimo que en el Presupuesto del año pasado no se convocaran oposiciones de Primaria, lo hemos dicho por activa y por pasiva. Hablan ustedes de oposición de Secundaria y Formación Profesional, bienvenidas sean. No digan ustedes, porque no es cierto, que van a bajar la tasa de interinidad en la educación al 8 %, la bajarán en la Educación Secundaria, pero en Educación Primaria..., (Comentarios.) en cinco años, sí, en cinco años, largo me lo fiais, de aquí a cinco años, señor Consejero, todos calvos, más todavía de lo que estamos. Vamos a ver, estamos hablando de puestos de trabajo del curso que viene y del siguiente para disminuir, usted dijo esta semana en declaraciones públicas que quería disminuir la tasa interinidad al 8 %, ha llegado a una negociación con los sindicatos y en Educación Primaria estamos por encima del 25 %. El año que viene llegaremos a un 30, por no haber convocado oposiciones el año pasado, porque el Presupuesto se firma y se pacta, en su caso, para ejecutarlo y esa parte no se ejecutó, de aquellos barros estos lodos.

En cuestiones relativas a los servicios sociales ya hemos comentado con el señor Presidente en la anterior comparecencia el salario social, más de lo mismo, se añade más dinero al salario social sin preocuparse por hacer una gestión de manera que sea una pasarela de las personas que están ahí para el empleo y que no sea solo sumar, sino compensar, compensar a las personas que están dentro del salario social con puestos de trabajo que les permitan incorporarse a la vida laboral.

Otro aspecto que no nos gusta del Presupuesto, con el que no estamos de acuerdo, es con la inversión en I+D+i. Señora Consejera, ha pasado lo mismo con la inversión en I+D+i que con la inversión productiva.

Con respecto al Presupuesto del año 2010, la inversión en I+D+i ha bajado el 26 %. Después se ha recuperado, se ha recuperado un 6 % y ahora se recupera un 3, hasta los 79 millones, pero es todavía muchísimo más baja de lo que era con el mismo Presupuesto en aquel momento y necesita más inversión.

El error de un país que está en crisis es pensar que si quito dinero de la inversión en innovación, desarrollo e investigación cuadro las cuentas, el problema es que estoy hipotecando el futuro, estoy hipotecando el futuro y el desarrollo innovador de esa región, y detraer recursos de la inversión, el desarrollo y la innovación, nosotros hemos presentado una enmienda parcial para que eso se mejore, nos parece un error político importantísimo.

La Consejería de Infraestructuras crece su presupuesto en el 0,6 %, ahí está la intención inversora de este Presupuesto: 0,6 % en la Consejería de Infraestructuras, una Consejería que tiene que hacer inversión directa, generar empleo, obra, etcétera.

Por cierto, hay cuestiones tan importantes como el viejo hospital de Oviedo, El Cristo-Buenavista, para las que prácticamente no tiene previsto ningún tipo de inversión. ¿Para cuándo se va a hacer alguna actuación en este equipamiento?

Están previstos los accesos a la Zalia, nos parece adecuado, y los accesos al Perpa, ¿pero qué pasa con Bobes y qué pasa con una serie de infraestructuras que se necesitan en Asturias? Esto denota la intención inversora de este Presupuesto, 0,6 % de crecimiento la Consejería de Infraestructuras. Está todo dicho, es decir, no hay voluntad de invertir y las empresas, no solo las de la construcción, sino las empresas auxiliares, se resienten de una forma dura de esta falta de inversión porque hay que añadir, a la falta de inversión productiva de este Gobierno, las pocas inversiones que hace el Gobierno central, sobre todo, en Asturias, que vemos que cada vez son menos, cada vez hay menos obra pública, y el año que viene no se prevé que haya, además, fondos mineros, con lo cual la inversión productiva va a ser escasísima el año que viene y el panorama económico que se pinta para este tipo de negocios y de empresas es desolador.

Y eso hay que tenerlo en cuenta porque son actuaciones políticas, señora Consejera, es decir, o ponemos el acento en un sitio o lo ponemos en otro y, desde luego, si tocas una tecla del piano desafinas las demás, pero hay que tener el conjunto global bien claro para que el piano funcione en su conjunto de forma armónica. Hay que tenerlo muy muy claro y ustedes lo tienen muy claro, han hecho un guiño a la izquierda, al gasto social, al aumento del gasto social, pero han desafinado el piano por la parte de la inversión productiva, por lo menos, desde nuestro punto de vista.

La deuda, evidentemente se recurre a la deuda, usted lo ha dicho, no tenemos nada que objetar, es un recurso más, porque sin deuda no podríamos sufragar los servicios, pero, si se gestionara mejor, seguramente necesitaríamos recurrir menos a la deuda, estaremos de acuerdo en eso, porque la cuestión no es deuda si o no, sino gestión eficaz y mejor gestión de los recursos.

t: 985 10 74 15 Cabo Noval, 9, 33007 OVIEDO f: 985 10 74 14 DL: O-1.521-82

Otra cuestión que nos preocupa mucho es los grandes planes que anuncia el Gobierno, pacto demográfico, etcétera, que no tengan un soporte presupuestario claro. Hay partidas en diferentes sitios para hacer diferentes cuestiones, pero no hay partidas específicas que traduzcan la voluntad política y la voluntad real de llevar esos planes a la práctica y eso es una cuestión preocupante, porque cuando se anuncian grandes planes o están soportados por números, por capítulos presupuestarios, o seguramente lo que se está diciendo es que no se van a llevar a la práctica. Seguramente no se van a llevar a la práctica.

En definitiva, nosotros creemos que este Presupuesto es un Presupuesto continuista, pero para peor, es un Presupuesto muy poco estimulante para la economía asturiana, que va a generar muy pocas oportunidades más de empleo y que nos va a seguir lastrando y nos va a obligar a seguir estando en la cola del crecimiento económico de España, y eso no lo decimos nosotros, lo dicen los grandes analistas, como usted sabe muy bien, como Funcas o el BBVA, se prevé para el año que viene un crecimiento del PIB en Asturias solamente del 1,6 % cuando ustedes hacen una estimación..., sí, estos analistas, cuando ustedes hacen una estimación de crecimiento del 2,3-2,4, es muy arriesgado, es muy arriesgado, se corre un riesgo muy grande porque si no se crece, y tal y como está la coyuntura política en España, que también nos va a influir, es muy arriesgado pensar en eso y tiene el problema de que, si después no cuadran bien las cuentas de los ingresos, difícilmente podremos cuadrar bien las de los gastos.

¿Dónde están las oportunidades para que los jóvenes puedan seguir trabajando en Asturias después de acabados sus estudios?, ¿qué políticas específicas nuevas hay para combatir la emigración juvenil, por ejemplo, cosas tan sensibles como estas? No hemos visto más que lo mismo, las mismas becas, la misma cuantía y continuidad en las mismas políticas, y así no vamos a resolver los problemas, señora Consejera.

En definitiva, creemos que el problema que tiene este Gobierno es que no hay un proyecto político de futuro, no hay un proyecto político de futuro, seguimos en la inercia de las mismas políticas hechas desde los últimos 10 o 12 años y no hay nada nuevo bajo el sol, ninguna novedad política que se traduzca en un Presupuesto que lo soporte, y este es el problema.

Y en resumen y para finalizar, Señorías, nosotros creemos que, efectivamente, hay que hacer cambios en profundidad, hay que hacer cambios en la fiscalidad porque es una demanda neta de paliar injusticias que nos pasan en Asturias con respecto al resto de las comunidades autónomas que nos rodean, porque no podemos seguir soportando una fiscalidad en algunos impuestos tan alta y tan desigual.

Hay que introducir cambios en profundidad en la Administración y en la eficacia de los servicios públicos, como hemos dicho, en la gestión del empleo, en la gestión de la sanidad, en la gestión de la educación, donde vemos unas inercias continuistas, pero no vemos ni un solo anuncio, señor Consejero, de políticas innovadoras, de planes de futuro que mejoren la formación del alumnado para la sociedad del conocimiento, no vemos nada que sea más allá de las puras asignaturas del día a día y de la continuidad del sistema, que no es poco, que no es poco, pero una educación que no tire de la innovación y que no se renueve está condenando a la Comunidad Autónoma a seguir en la mediocridad, a seguir en la mediocridad, tanto en los resultados de la educación como en las posibilidades de futuro que tenemos.

Y hay que meter planes de innovación en educación, hay que relacionarse con la sociedad digital, más allá del debate de los móviles o no móviles, hay que hacer planes que impliquen que el alumnado trabaja con estructuras y con planes de aprendizajes relacionados con la sociedad del conocimiento.

En el tema 0-3, nosotros tenemos una propuesta muy clara y muy razonable, no lo pedimos todo y todo ahora, es muy fácil, hemos metido una enmienda de 1,2 millones de euros más para intentar extender la red de escuelas infantiles, que creemos que es necesario el año que viene, y aumentar el porcentaje que se paga por parte de las familias, disminuir los costes al 50 %, esa fórmula nos vale, de manera que progresivamente se llegue hacia la gratuidad.

Pero hay que pensar el modelo, hay que pensar en la extensión del modelo, y nosotros creemos que todo y todo ahora es imposible, son brindis al sol que seguramente se hacen para no llegar a acuerdos, porque esa es otra historia, porque un aspecto de la negociación que a nosotros nos preocupa es que si uno se pone a negociar, si dos partidos se ponen a negociar, hay que ser serios, hay que sentarse, hay que poner las propuestas encima de la mesa de forma transparente y hay que adquirir compromisos, no vale enredar, intentar sacar rédito político, desgastar al otro, esperar hasta el último minuto, tener a todo el mundo a la expectativa y desconcertado para obtener no sé

t: 985 10 74 15 Cabo Noval, 9, 33007 OVIEDO f: 985 10 74 14 DL: O-1.521-82

qué réditos finales, en una indefinición que puede salir al revés, porque mire lo que ha pasado, por ejemplo, con los resultados de Podemos en Cataluña, en esa indefinición.

Dicho todo esto, señores del Gobierno, pedimos la devolución del Presupuesto al Gobierno, fundamentalmente por todas estas razones, por la fiscalidad, en primer lugar, porque creemos que hay que mejorarla, por la eficacia en la gestión de los servicios públicos, que son también francamente mejorables, porque el presupuesto dedicado a inversión, a innovación, desarrollo e investigación es bajísimo, es bajísimo, y debería ser mucho mayor, y porque no aporta ninguna reforma estructural en profundidad que permita el crecimiento económico de Asturias, la mejora de los servicios públicos y el crecimiento del empleo y del bienestar de los asturianos. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor García.

Para la defensa de las enmiendas de totalidad del Grupo Parlamentario Podemos Asturies, tiene la palabra su Portavoz.

El señor **LEÓN SUÁREZ**: Buenos días, Señorías.

Como vamos bien de tiempo, me van a permitir que le pida a la Cámara que sea generosa con el tiempo.

Hoy lo que hacemos es culminar, retomar un debate que iniciamos con el debate de orientación, el momento en el que fijamos las orientaciones principales, los ejes de problematización, los principales objetivos, y hoy estamos aquí para hablar del cómo y del cuánto, porque si no se hablase de ambas cosas al mismo tiempo este debate sería absolutamente innecesario. Cualquier Gobierno, en un contexto en el que las cuentas vayan bien a nivel general, puede poner más dinero sobre la mesa y cualquier Gobierno autonómico en un momento de recesión, al no poder ofrecer incrementos, lo tiene muy sencillo para echarle la culpa al contexto general o al Gobierno central, responsable de esas cuentas.

Por tanto, discutir simplemente de cuánto ha aumentado el Presupuesto, lo cual no tiene mérito alguno, el propio Gobierno no tiene sentido ninguno, hay que vincular el cómo y el cuánto. Y en ese sentido nos parece fundamental para que los 10 años que ya hemos perdido, en los cuales no hemos recuperado la situación actual, no se conviertan en otros 10 que volvamos a perder.

Y no estoy exagerando, no estoy exagerando cuando digo esto, cuando vemos en el Plan Demográfico una partida tan aparentemente nimia como la relacionada con los telecentros, donde se dice "apuesta estratégica por la digitalización", y vemos lo que está consignado, vemos que aparece exactamente la misma cantidad que aparece en estos Presupuestos y en los anteriores, esa cantidad ni siquiera permite la contratación de una persona para atender al telecentro, y esto es lo que se propone que se repita los próximos 10 años. Fíjense si es importante prestar detalle, prestar atención a los detalles, ver el cómo y el cuánto.

Como les decía, como vamos bien de tiempo, me voy a detener en una cuestión que yo creo que permite un poco ilustrar el momento en el que estamos.

Hace poco con el huracán Irma se dio una anécdota que se hizo absolutamente viral. El *sheriff* de un condado de Florida publica un tuit en el que advierte a los ciudadanos que, por favor, no disparen al huracán. Esa advertencia, aparentemente obvia, parece ridículo que alguien tenga que recordar a la gente que no salga con una escopeta a pegarle tiros al huracán, resultó simplemente porque alguien había hecho una broma convocando un evento de Facebook al cual acudieron más de 56.000 personas diciendo que les interesaba. Comenzaron siendo imágenes de gente que hacía y explicaba cómo iba a disparar al huracán, no fue la única, había quien proponía poner ventiladores delante del huracán, incluso enfrentarse a él con lanzallamas.

El problema es que alguien comenzó a tomarse en serio esto y por pocos que fuesen corría el riesgo de que hubiera algún tipo de desgracia, así que, aumentando como aumentó la preocupación, el sheriff del condado decidió hacer esa advertencia aparentemente ridícula, el tuit se convirtió en viral, lo cual el sheriff aprovechó para sacar un segundo tuit, en el cual decía: "Ya que habéis retuiteado este en el que decía simplemente, por favor, no le disparéis al huracán porque puede ser peligroso, ya que lo habéis retuiteado, por favor, retuitead este otro, el que pido ayuda para todas las personas que vengan a socorrer a las víctimas del Irma".

Recordar lo obvio en ocasiones es necesario y es obvio que los últimos 10 años no hemos recuperado los indicadores sociales ni la situación en la cual nos encontramos. Esta anécdota nos puede resultar ridícula, enfrentarse a un huracán con una escopeta, desde luego, no parece muy inteligente, pero es

www.jgpa.es t: 985 10 74 15 Cabo Noval, 9. 33007 OVIEDO 114 DL: 0-1.521-82

que algunas de las medidas que se nos propusieron durante los años de la austeridad parecían menos ridículas y, sin embargo, eran igual de peligrosas, 10 años después ya vemos los resultados. Por ejemplo, decir que el paro juvenil del 48 % se resuelve disparando currículum es no entender que el paro es un fenómeno estructural que necesita otro tipo de políticas. Defender que se crea empleo favoreciendo el despido no solamente es ridículo, es que favoreció que perdiésemos 10 años de posible reactivación económica.

10 años después y con la perspectiva que tenemos, ya nadie se atrevería a defender esas políticas, se presentan de otra manera, pero subyace la misma la misma lógica. ¿Cómo vamos a dedicar más tiempo para atender a las personas en un centro sanitario si tenemos menos personal? ¿Cómo va a orientar en una oficina de los servicios de empleo una persona para ayudar a alguien a encontrar empleo si ella misma está en una situación de precariedad? Podríamos poner ejemplos de la lógica que subyace en este tipo de cuestiones, cómo enfrentar la crisis demográfica sin prestar atención al problema que tenemos con el nacimiento y con el cuidado de los más pequeños.

Nadie espera que estas cosas cambien de un día para otro, cuando hablamos del 0 a 3, hablamos del 0 a 3, no del 0 a 100, estamos pensando que la perspectiva es de que esto se cambie por lo menos de una década para otra, y es lo que no hemos visto cambiar en los últimos 10 años.

No me voy a detener en el contexto adverso en el cual tenemos que inscribir estas cuentas, podríamos hablar del techo de gasto, cómo el Gobierno del Partido Popular ha reducido más de 60.000 millones ese techo de gasto, que sigue siendo muy inferior incluso al de 2008, podríamos hablar de cómo se utiliza la financiación autonómica, la regla de gasto, el déficit, todo eso lo único que nos dice a lo que nos interesa es que en el contexto actual solo podemos contar con nuestros propios recursos, tenemos que tomar bien en cuenta cuál es el punto de partida y en torno a él establecer cuáles son nuestras prioridades y cómo decidimos gastarlo.

Y hay ahí dos elementos que son fundamentales. El primero, hemos hablado en varias ocasiones de la gestión de la deuda, sabemos que aumenta 93 millones, y la respuesta inmediata es que el problema no es que aumente el pago de la deuda, que ya alcanza el 12 %, eso lo sabemos todos, el problema son los intereses.

Pero con todo, pero con todo, ese volumen absoluto nos da cuenta de cuál es la vulnerabilidad de nuestra economía, este año pagamos 53 millones de interés, pero podría ser mucho más con un breve, un limitado cambio de contexto, con una subida de tipos de interés, estamos en tipos de interés históricos mínimos, podría cambiar.

Por tanto, el global de la deuda va a tener un impacto sobre la sostenibilidad en nuestras cuentas en el largo plazo y también limita de alguna manera cuánto más nos vamos a poder endeudar, no es cierto que no acabe limitando el gasto, claro que sí, si sobre una economía pesa una losa de deuda, claro que eso va a limitar la capacidad que tengamos de volver a comprometernos con entidades bancarias, que por cierto, no han sido con nosotras muy generosas.

Pero lo que sé seguro es que si les pregunto cuánto tenemos que pagar de intereses este año me van a responder inmediatamente, si les pregunto cuánto cuestan las escuelas de 0 a 3, su integración, me dirán que se lo tienen que seguir pensando. Pasan 15 años desde la implantación de ese modelo, han pasado dos años y medio de Legislatura y se lo tienen que seguir pensando.

Si yo les pregunto qué podemos hacer para que la Sareb, el banco malo, ponga a disposición viviendas para ampliar nuestro parque de vivienda social, ustedes me dirán que hay que hablar con ellos; si yo les pregunto qué hay que hacer con esas entidades que hemos rescatado y que no devuelven el dinero, pues sentarse a dialogar; si les pregunto qué tenemos que hacer con una persona que no abandona un piso, que no puede pagar su alquiler, o si hay deudas contraídas con el ERA y si hay ayuntamientos que tienen que devolver el dinero de los planes de empleo, ¿qué les decimos? ¿Nos sentamos a dialogar o aplicamos la ley, o les denunciamos o les reclamamos?

Ese es el verdadero déficit, el democrático, el que sitúa con semejante desigualdad la posición de unos y otros en estos 10 años. Por tanto, simplemente que nos comprometamos a dialogar con la Sareb, como comprenderán, no es suficiente. La cuestión es qué está uno dispuesto a poner sobre la mesa para modificar las posiciones de determinadas entidades.

El segundo elemento, después de la deuda, es la fiscalidad de los ingresos, y ahí es donde no queda más remedio que evitar ese mantra de es que no hay dinero, es que no hay recursos. Afortunadamente, en la negociación que mantuvimos con ustedes el año pasado les hicimos una propuesta, una propuesta que nosotros entendíamos de modernización fiscal, precisamente para limitar la tentación que siempre hay de que no hay recursos. Nosotros les proponíamos distintas medidas, actualizar el impuesto de sucesiones, reducir el IRPF para la mayoría social, pero aumentar los últimos tramos, modificar el impuesto de patrimonio. Ninguna de esas propuestas resultó

satisfactoria para el Gobierno y ustedes decidieron alcanzar un pacto fiscal con el Partido Popular. Ese pacto fiscal, según sus propias cuentas, nos ha costado 4 veces más ya, 4 veces más nos va a costar este año que viene que lo que costarían los 4 millones para hacer gratis las matrículas de las familias actualmente existentes.

Cuando la señora Fernández dice, pero ¿en qué Comunidad modificar y bajar los impuestos ha provocado que se cierren escuelas? No, lo que provoca es que no se abran más, no sé si se cierran, pero, desde luego, no se abren más, luego repartirá los panfletos que quiera, pero eso es transparencia, es explicar que cuando uno aplica una reforma fiscal regresiva el dinero acaba saliendo de otro lado. En las cuentas presentadas en esta Cámara aumentan los ingresos por los impuestos indirectos, que son los más injustos, y baja la recaudación de los impuestos directos.

Establecidas las condiciones económicas, sabiendo cuáles son las limitaciones para establecer las cuentas, a partir de ahí queda nada más que establecer las reglas del acuerdo, las reglas de qué es lo que nos vamos a exigir en una negociación, y nosotros partíamos de unos precedentes que consideramos que no eran favorables. No solamente porque ustedes desde 2014 hayan aprobado Presupuestos del Partido Popular o los hayan prorrogado, sino porque no han satisfecho, no han satisfecho los acuerdos con otras formaciones políticas. Ese es el problema del que nosotros partíamos y que tratábamos de sortear a sabiendas de que es necesario sentarse a negociar con quien gobierna, pero partíamos de esa desconfianza. Así que les exigíamos garantías en torno a la negociación, les propusimos cinco ámbitos de posible entendimiento, no establecimos líneas rojas y lo único que preguntamos es hasta dónde están ustedes dispuestos a llegar en esos ámbitos de negociación, con las garantías no solamente económicas, sino también con las garantías de índole política.

Voy a recorrer rápidamente esos cinco ámbitos y explicarles hasta dónde llegamos, en ese ejercicio de transparencia.

En materia de corrupción. Los Presupuestos recogen la existencia de una oficina anticorrupción con un presupuesto ligeramente superior al que ya aparecía en los Presupuestos presentados en 2015, que ustedes retiraron. No solo eso, es que dos años después hemos encontrado el dinero para financiarla, sale gratis, porque hemos eliminado el CES, con lo cual esa inclusión en el Presupuesto no les cuesta absolutamente ni un euro.

Lo que sí es cierto, aparte de que siempre pensamos que las oficinas anticorrupción recaudan, permiten evitar el despilfarro, lo que sí es cierto es que nadie podría pensar que solamente con una unidad anticorrupción es suficiente, por una sencilla razón, porque sería no entender lo que llevamos haciendo desde que entramos en este Parlamento Podemos Asturies. Porque cuando nosotros hablamos de que hace falta luchar contra la corrupción es porque de nada sirve acordar la extensión del 0 a 3 en la medida que sea posible, si no tenemos la garantía de que no se va a despilfarrar el dinero, como en su caso sucedió con el caso Marea, y al revés, la misma pregunta al revés, de qué serviría ahorrarnos dinero de la lucha contra la corrupción si no se invierte en la conquista de nuevos derechos y se sigue inyectando en las políticas que fracasaron en los últimos 10

Ese es el planteamiento que nosotros hemos defendido y por eso planteábamos la lucha contra la corrupción vinculada a otros elementos.

En materia de sanidad, en materia de sanidad nosotros partíamos del diagnóstico del dictamen de la Comisión de las listas de espera, no de nuestro análisis propio, sino del que hemos compartido y trabajado con ustedes durante largos meses, y decíamos para abortar las listas de espera, para limitar esas 120.000 personas que ustedes siguen negando, porque siguen diciendo que la espera media son 59, cuando sabemos que en traumatología, por ejemplo, son 6 meses, siguen sin tomar nota de la primera lección de la transparencia de los datos, de que no se puede jugar con ellos porque eso es la mejor manera de defender nuestra sanidad pública y no abrirla a la tentación de las propuestas y soluciones fáciles que nos va a ofrecer siempre el Partido Popular.

Nosotros nos propusimos ahorrar, crear un área de gestión responsable, evitar los conflictos de interés y además reforzar la compra centralizada. Eso, desde nuestro punto de vista y con el cálculo que pusimos sobre la mesa, eran al menos 100 millones casi de forma progresiva, no de forma inmediata, pero sí de forma progresiva, que podríamos recaudar, y eso se tenía que inyectar en la contratación y refuerzo de la Atención Primaria especialmente, pero también Hospitalaria.

Calculábamos que no menos de 1000 puestos de trabajo se podían crear y, así y todo, cuando estábamos negociando con ustedes, hicimos una reevaluación para hacer una propuesta detallada puesto por puesto, que garantizase no el máximo, pero sí un mínimo, en la lucha contra las listas de espera. El número mínimo de personas que creíamos que tenían que, además de las vacantes

t: 985 10 74 15 Cabo Noval, 9. 33007 OVIEDO www.jgpa.es f: 985 10 74 14 DL: O-1.521-82

estructurales, tenían que añadirse porque aquí el problema es que existen vacantes que nunca se dotan, pero además hacen falta la contratación y la creación de nuevas plazas.

Esto fue lo que les propusimos con total detalle, del orden de 450 plazas. Les recuerdo, permítanme que les lea los datos, en la sanidad asturiana, en este momento, hay 704 plazas fijas, 750 efectivos temporales, 2000 contratos de entre 3 y 9 meses, así que 450 nuevas plazas no nos parece, desde luego, pedir el cielo.

¿Qué es lo que hemos encontrado en las cuentas? Pues menos de lo mismo, menos de lo mismo en el ámbito de la sanidad. No solamente se mantiene la estructura desajustada, desequilibrada de gasto, es decir, no se revierte la lógica en la que se aumenta el gasto farmacológico, el gasto farmacéutico muy por encima de la contratación, es que hay una reducción neta de 2,5 millones de euros para la dotación real, 2,5, es decir, se reducen 10 para el personal fijo y se aumenta en 7,5 para el personal temporal. De ahí el desfase de 2,5 millones de contratación neta real. No solo se reduce, es que se aumenta la precariedad. Ese es el detalle de lo que uno encuentra cuando mira ese presupuesto, el aparente aumento en el capítulo de contratación es simplemente el resultado de satisfacer sentencias judiciales que conducen a la equiparación de condiciones salariales, ni más ni menos, no es que estén contratando a nadie.

Cuando estábamos negociando, la respuesta que se nos dio fue que habría que esperar al año que viene a la reestructuración de la plantilla del Sespa, sin el incremento de un solo efectivo neto. Eso es lo que hemos encontrado cuando explicábamos. Eso sí, aumentan en 2,8 millones las externalizaciones.

Por tanto, en el capítulo de sanidad encontramos justo lo contrario de lo que decía el dictamen de la Comisión de Investigación de las listas de espera y lo contrario de lo que nosotros defendimos en la mesa de negociación.

En materia de vivienda, en materia de vivienda, partíamos de que, como en tantas otras ocasiones, en Asturias hay riqueza de sobra para disfrutar de unas condiciones de vida bien distintas. Cuando decimos que hay 82.000 viviendas vacías, cuando decimos que hay viviendas del parque de vivienda social que están vacías y sin reparar, lo que estamos diciendo es que el problema es que se pongan en movimiento esos recursos, y proponíamos distintas vías, unas que dependían directamente de la capacidad del propio Gobierno y de la capacidad presupuestaria, otras que dependían del pulso con otros actores.

En todo caso, les proponíamos sentar las bases para duplicar el parque de vivienda social de aquí a 2030, sentar, dar los primeros pasos para combatir el fenómeno de la exclusión residencial, que afecta a 1 de cada 5 asturianos y asturianas.

¿Qué es lo que hemos encontrado en el Presupuesto?, pues como desgraciadamente en el resto del capítulo de políticas sociales, salvo algunas mejoras, lo que encontramos es una Asturias que espera y que desespera, nos encontramos con 1500 personas que van a seguir esperando por la tramitación del salario social, 2800 en el limbo de la dependencia, 1200 a la espera de la plaza residencial, da igual los giros que hayan dado en el Presupuesto los últimos años, esas cifras se mantienen prácticamente constantes y, por tanto, no basta simplemente prestar la atención al cuánto, sino al cómo, sin personal para tramitar esas demandas, no hay nada que hacer.

En el asunto concreto de la vivienda, lo que nos proponen es la construcción de 56 viviendas nuevas y la finalización de las que ya estaban en marcha, pero nos anuncian que van a tapiar 100, 100 que no están en condiciones, 100 viviendas que no están en condiciones se van a tapiar.

Nos proponen subvencionar el alquiler, nosotros no planteamos el aumento de las partidas del alquiler, porque les decíamos que eso a lo único que contribuye es a dopar el mercado, no les propusimos ni construir vivienda ni reforzar las ayudas al alquiler, ustedes lo hicieron y lo que han conseguido en los últimos años, en el último concretamente, es que el alquiler haya aumentado un 7,4 % su precio, eso es de lo que sirve inyectar dinero directamente en el bolsillo de personas que necesitan una vivienda y quienes la ofrecen saben perfectamente que juegan con ventaja ante esa situación.

De las 36 viviendas, las 36 viviendas de Pumarabule, ya estaban previstas en 2016, y aún están en fase de licitación, da igual lo que pongan los Presupuestos si luego no se lleva adelante.

Las 20 viviendas de protección oficial, de promoción pública, perdón, de Muros de Nalón tenían 300.000 euros para este año y ni siquiera están licitadas, comprenderán por qué pedimos garantías, por qué desconfiamos, por qué no nos basta única y exclusivamente mirar los números, pero, ojo, hay un número que es significativo en ese apartado: se van a destinar 1,4 millones de euros para reparar la cúpula del hotel de la Reconquista, un patrimonio de los asturianos que fue privatizado para la gestión de una empresa que ni siquiera respeta los derechos laborales, Hoasa, 2-1,4,

comparen esa cifra con el total destinado a la reparación de vivienda: 2 millones, 1,4-2 millones para el conjunto del parque público de vivienda, una cúpula de hotel casi tanto como lo que vamos a destinar a la vivienda social, ya lo sé, llámenlo "populismo" y yo podría añadir "sinvergonzonería". En materia de empleo, donde nos enfrentamos a una situación de paro estructural que, desde luego, no se responde, como decía al comienzo, disparando currículos, tenemos al 49 % de los desempleados que lleva ya más de 2 años esperando y que no va a esperar otros 10.

En materia de empleo proponíamos dos vías: una, el refuerzo de la orientación y un cambio en las políticas del Servicio Público de Empleo, hablábamos de la formación, que tenía que dejar de concentrarse en unos núcleos determinados, especialmente Gijón y Oviedo, tenía que extenderse por el territorio de Asturias, tenían que destinarse recursos y consolidar la situación laboral de los orientadores laborales, teníamos una segunda medida dirigida precisamente a la creación del empleo, porque no basta simplemente inyectar en la búsqueda, el presupuesto del Sepepa aumentó, aumentó en 13 millones, pero eso no se va a traducir necesariamente ni en la mejora de intermediación ni en la mejora del empleo, pero es que el segundo elemento era precisamente el que guarda relación con la creación y pasa por la contratación pública responsable, es decir, facilitar que las empresas más comprometidas con el territorio asturiano, con los derechos laborales, con la lucha contra la desigualdad sean aquellas que más fácil tengan, gracias a las cláusulas sociales, acceder a los importantes contratos que desde nuestra Administración se ponen en marcha porque si no estaríamos renunciando a un instrumento económico, que es nuestra propia gestión, eso se lo dejo en manos de los liberales, yo sigo pensando que la Administración pública tiene una responsabilidad a la hora de generar actividad recompensando a aquellos y a aquellas que realmente tienen claro que lo que merece la pena es crear empleo de calidad, no aquellos que se han reconvertido, como las grandes constructoras después del estallido de la burbuja inmobiliaria, se han reconvertido en prestatarias del servicio de toda índole y lo que hacen es simplemente pugnar por el precio más bajo, llevarse todos los contratos, en tanto en cuanto el precio más bajo sea el único criterio que pongamos sobre la mesa.

Voy terminando, con el capítulo de educación, que yo creo que es el que más nos ha permitido contrastar modelos, tratar de acercar posiciones, explicar las diferencias y establecer horizontes en todo momento, la discusión en la negociación ha sido enriquecedora, hemos pasado muchas horas discutiendo, desde nuestro punto de vista, y en eso agradecemos a los interlocutores del Gobierno y de la FSA la disposición a entrar al detalle, a debatir, buscar soluciones, al margen del resultado final a que llegamos en esta negociación.

Pero en materia de educación permítanme detenerme un poco más, tenemos la perspectiva no de estos 2,3 años, 2,5 años, ¿no?, que llevamos de Legislatura, sino 15 ya, para saber que los problemas que encontremos en el 0-3 son el resultado del agotamiento de un modelo, un modelo que no satisface la demanda potencial ni la demanda real existente, en 15 años se han dado y generado plazas para 3600 niños y niñas, los destinatarios potenciales a día de hoy estarían casi en torno a 19.000. Muchas personas se quedan ya a día de hoy esperando una plaza y, por supuesto, muchas otras más ni siquiera se llegan a apuntar porque consideran que no lo van a poder costear, que no van a poder acceder al servicio.

Un coste elevado para las familias, un matrimonio de mileuristas acabará pagando 350 euros al mes, esos no son superricos, y quien lance ese mensaje no tiene vergüenza, quien lance ese mensaje no tiene vergüenza.

Incertidumbre y precariedad para las educadoras, en su mayor parte mujeres, que no saben ni en qué condiciones laborales se van a encontrar cuando termine el curso, porque en no pocas ocasiones se renuevan año a año, en qué centros se van a encontrar, y esa precariedad también va a repercutir en las familias que quieren que sus hijos y sus hijas sean guardadas por las personas de confianza.

Encontramos desigualdad en las retribuciones, se han diversificado hasta tal punto después de 15 años, que cobran cosas completamente distintas en un ayuntamiento y en otro, en función de su tamaño y su capacidad, de esa desigualdad también habrá que hablar y habrá que hablar también de lo que les supone a los ayuntamientos, porque el Gobierno dice "respondo a la demanda de los ayuntamientos", claro, es que el ayuntamiento que no tiene la capacidad de poner sobre la mesa el recurso ni se le ocurre ofrecerlo por los palos que le puedan caer, y por tanto, claro, el goteo de escuelas que se pueden ir abriendo es muy limitado, porque al fin y al cabo las condiciones son draconianas, ayuntamientos como el de Oviedo y el de Langreo asumen el 60 %.

Entonces, cuando miramos las cuentas, las de este año, las que están en curso, y nos encontramos que son 9 millones los aportados por el Gobierno autonómico y 4 por las familias, eso es el proyecto del año que viene, que ustedes han puesto, que está en ejecución, son 9.300.000, si mal no recuerdo.

4 millones de euros las familias y el Gobierno autonómico poco más o menos que el doble, bueno, pues allí se compara el esfuerzo, ¿no?, qué están haciendo unos y otros, esos recursos son manifiestamente insuficientes, incluso los ampliados, ha salido la Federación de Concejos a decir que incluso la cifra de 11 millones, teniendo en cuenta la ampliación que ustedes proponen, sigue siendo raquítica para las escuelas y para la atención, por no hablar de las dificultades de los propios ayuntamientos, que ya están no poco sobrecargados en esos balances contables, porque les hacemos cargar las escuelas 0-3 y de paso les pedimos, reclamamos que devuelvan el dinero de los planes de empleo a 21 ayuntamientos.

Termino, y aquí voy con lo que hemos encontrado en la negociación, estas eran las dificultades, el diagnóstico que nosotros hacíamos de por qué ese modelo había que cambiarlo, proponíamos una solución que avanza hacia la integración de las escuelas de 0-3 años dentro de la Consejería de Educación, esa era la fórmula que nosotros proponíamos, para avanzar hacia la universalización progresiva, la gratuidad y la consolidación del servicio como un servicio claramente público.

Durante la negociación ustedes consideraron que tenían que pensar y reflexionar sobre el proceso, que tendrían por lo menos hasta el primer cuatrimestre de 2018 para tratar de llegar a una conclusión de cuál era el modelo al que ustedes estaban dispuestos a llegar, así que lo único que les hemos pedido, en la recta final de la negociación, es que por lo menos el gesto sea el de que para las familias actualmente inscritas el coste sea cero, es decir, esos 4 millones pasen a ser cero, 4 millones es una cantidad, como bien han dicho, absolutamente ridícula, 2 es la cifra que finalmente nos separó con la oferta que hizo el Gobierno, porque son 2 millones para ustedes y para nosotros renunciar a la gratuidad y, claro, si a ustedes les parece mal que haya familias que no paguen, ¿qué tenemos que pensar de ustedes si quieren un presupuesto gratis?

Han dado argumentos del tipo es un problema de recursos, que no nos ha costado mucho desmontarlo, basta ver la deuda de Sogepsa para ver cuáles son las prioridades del Gobierno. Decir simplemente que por dos millones más uno no quiere un presupuesto, ya lo estábamos vendiendo barato, ¿no?, 2 millones. Pero además el problema de fondo es que responde a un modelo completamente distinto. El copago educativo, lo discutimos en el debate de orientación, el copago educativo responde a la misma lógica que el copago sanitario, que es asumir que no es un derecho, que es un servicio, y si es un servicio, lo pagas como pagas un refresco en un bar y esa no es la lógica a la que nosotros creemos que se tiene que llegar. Nosotros planteamos que la gratuidad es lo que deja bien claro que es un derecho para todo el mundo, porque el que tiene recursos a día de hoy ya sabe dónde puede llevar a los niños y las niñas, la gratuidad favorece necesariamente a rentas que para nada son rentas estratosféricas.

Dicen que genera desigualdad porque, claro, qué pasa con quien se quede fuera, teniendo que pagar en otro sitio, bueno, ¿y qué pasa a día de hoy?, ¿qué pasaría con su 50 % de oferta? Pero si es que la desigualdad de fondo es que solo puedas llevar a tu niño o tu niña y eso solo cambia en función del número de plazas realmente disponibles, no cambia en función de la cuota, están muy preocupados por la desigualdad, pero sospecho que a veces de la desigualdad se preocupan cuando se trata de enfrentar al 99 %, cuando se trata de decirle, ¿pero tú cómo tienes gratis esto y no lo tienes tú? Porque cuando se trata de enfrentarse con los de arriba ahí de la desigualdad se habla poco y, sobre todo, no se le hace frente porque como es más fácil apretar las tuercas de las cuotas de las familias que enfrentarse, como antes decía, a la Sareb, a las grandes constructoras, ahí nos vemos con toda la legitimidad para decirles "pero cómo os va a salir gratis tener la escuela infantil".

Desde luego, nosotros pensamos, y aquí hay una cuestión también de fondo ideológica, que los desafíos que se nos plantean, los retrocesos que hemos vivido en estos años no se combaten con lo viejo, lo nuevo se combate con lo nuevo, no basta ya mantenerse en posiciones simplemente de defensa, de recuperar lo que hemos perdido, toca dar pasos hacia delante. Es así cómo se recupera la ilusión y la convicción en que es posible un horizonte común que no dependa del dinero que salga del bolsillo de uno.

Concluyo, Señorías.

Unos Presupuestos tienen que respaldar con recursos suficientes cambios cualitativos en las políticas, tienen que reflejar además, desde nuestro punto de vista, la ambición de dar pasos adelante porque, insisto, en Asturias contamos con los recursos materiales y humanos para vivir mucho mejor de lo que hacemos. Apuestas como el 0 a 3 son la mejor invitación a quedarse en nuestra tierra, a enfrentarse al declive demográfico, mucho mejor que poner sobre un papel que nos vamos a gastar más de 2000 millones de euros en los próximos 10 años, 200 euros al año que ya se están repartiendo, que no son ingresos nuevos. Es mucho más útil apostar por el 0 a 3.

t: 985 10 74 15 Cabo Noval, 9, 33007 OVIEDO f: 985 10 74 14 DL: O-1.521-82

No vamos a apoyar estos Presupuestos en tanto en cuanto ni reflejan cambios sustanciales respecto a las recetas aplicadas en los últimos años, sus acuerdos con el Partido Socialista y el Partido Popular, ni han expresado voluntad política de querer hacer el más mínimo gesto para remontar esa

Con todo, si de verdad necesitan tiempo, si de verdad necesitan pensar cómo hacemos frente al reto de la vivienda y cómo ampliamos el parque de vivienda social, si de verdad necesitan tiempo para saber cómo resolvemos la situación de los orientadores del Sepepa o cómo incluimos la contratación pública responsable, si de verdad quieren reflexionar sobre el modelo educativo y necesitan el primer cuatrimestre de 2018, les invito a que traigan las cuentas otra vez en marzo y seguro que si introducen esos cambios contarán con nuestro apoyo.

Muchas gracias.

(Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor León.

Para la defensa de las enmiendas de totalidad, tiene la palabra el Grupo Foro Asturias.

La señora **COTO DE LA MATA:** Buenos días, Señorías.

Señor Fernández, la pregunta imprescindible y previa a abordar este debate es cómo está Asturias hoy tras 5 años de Gobierno y aplicación, por tanto, de las políticas económicas definidas por Javier Fernández.

Esta es una de las cuestiones que yo, en nombre de Foro, quise abordar en el pasado debate sobre el estado de la región, sin éxito, porque usted, una vez más, señor Fernández, se fue como el mozo, por los cerros de Úbeda, si Álvar Fáñez en Jaén escapó cobardemente de la batalla con los almohades, el señor Fernández, una vez fracasado su intento de convertir Asturias en la Alemania de España, escapó otra vez de la realidad porque esa realidad, esa realidad, sí es la verdadera enmienda de totalidad a su gestión de gobierno.

Y aquellas cuestiones no abordadas porque no fueron respondidas entonces vuelven a colación hoy, de nuevo, porque estamos hablando de lo mismo, volvemos a hablar de lo mismo, de cómo está Asturias y de si sirve el modelo presupuestario, que es el mismo que se viene aplicando desde el año 2012, 13, 14, 15 y 16. Si ese modelo presupuestario sirve a la solución de los problemas de Asturias, enquistados y, por lo tanto, recrecidos tras tantos años de desacierto.

Para mi Grupo Parlamentario la respuesta es no. En ese sentido, creo que hemos mantenido siempre la coherencia y voy a reiterar, eso sí, por más que moleste una vez más, si bien hoy procuraré ser más breve, los datos de los indicadores oficiales de nuevo.

Yo me alegro de que hoy otros Grupos Parlamentarios hayan entrado también a eso que realmente es el fondo del asunto, cómo está Asturias, pero cómo está de verdad, no como nos cuentan que está desde el Gobierno o desde determinados poderes mediáticos.

Vamos al producto interior bruto, en 5 años nuestra economía ha crecido 7,2 puntos menos que el conjunto de España, que serán 8 en el año 2018, ojo, si no son más, una vez que acaban ustedes, el Partido Socialista con Podemos y con Ciudadanos, de adelantar 30 años la descarbonización total, al apoyar que el umbral en todas las térmicas no supere los 550 gramos de dióxido de carbono emitido, un límite que superan todas, pero ya supimos que su conocida soberbia le impidió llamar a Adriana

Esto también repercutirá en el producto interior bruto de nuestra Comunidad Autónoma.

Si vamos a empleo, le recuerdo que, a fecha de hoy, Asturias acumula 3 meses incrementando el paro, lo digo porque esto contrarresta los excesivos triunfalismos que se producen con motivo de las contrataciones estivales y navideñas, que son pequeños respiros de temporalidad, pero, obviamente y en relación directa con nuestro bajo PIB, Asturias se ha alejado de España 13,29 puntos en materia de empleo, por cierto, 1,82 puntos por encima de la media registrada el año pasado, es decir, vamos a peor, cada año vamos a peor.

Igual que tampoco se han notado cambios sustanciales en materia de fiscalidad, ¿dónde? Tras las reformas mucho más ambiciosas llevadas a cabo, por ejemplo, en materia de reducción del impuesto de sucesiones en otras comunidades autónomas, volvemos a estar en cabeza.

Hoy se ha hablado aquí de demografía y con buen criterio, uno de los problemas más graves, gravísimos, diría yo, que aborda nuestra Comunidad Autónoma. ¿Cómo se encuentra la demografía en Asturias? Pues por utilizar una terminología propia de los navegantes, yo diría que en rumbo de colisión. La semana pasada conocíamos por el Instituto Nacional de Estadística los datos del declive demográfico de Asturias, con un descenso de los nacimientos del 7,4 % y un incremento de los

t: 985 10 74 15 Cabo Noval, 9, 33007 OVIEDO www.jgpa.es f: 985 10 74 14 DL: O-1.521-82

fallecimientos del 1,8. Otra vez un empeoramiento con respecto al primer semestre de 2016 y con Presupuestos, porque este año ha habido Presupuestos, pero ello no ha generado crecimiento económico ni generación de empleo ni, obviamente, una mejora demográfica. Al contrario, este año los nacimientos en el primer semestre son sustancialmente menores a los correspondientes al primer semestre del año 2016, lo cual, por otra parte, es lógico y vuelvo a lo de los problemas enquistados, es que esto del problema demográfico no es nuevo, es que, repito, es desde el año 1983. Desde el año 1983 tenemos la tasa de natalidad más baja y la de mortalidad más elevada de España. ¿Qué han hecho ustedes en estos 34 años? Pues esto, y lo voy a mostrar, el mamotreto, el Plan Demográfico del Principado de Asturias 2017-2027. Este mamotreto, supuestamente dotado con 2252 millones de euros, duerme el sueño de los justos... Yo, señor Presidente, no tengo problema en esperar en que acaben la conversación, yo espero... Sí, sí, espero porque, mire, yo creo que es una cuestión de cortesía. Los parlamentarios nos escuchamos entre nosotros, a mí hace poco un parlamentario, con buen criterio, me dijo que me callase y atendiera y lo hice, por lo tanto, yo espero que termine la conversación y seguimos, no hay problema. ¿Acabaron? Muchas gracias.

Seguimos con el problema demográfico y el mamotreto que ni siquiera su Grupo Parlamentario impulsa en esta Junta General. Me detengo un momento en el capítulo de la inversión. ¿Usted cree que destinará un 8,3 % de 4485 millones de euros a la inversión, la verdadera palanca de impulso de cualquier economía, es un compromiso firme? Relegando la inversión, lleva usted 5 años obstaculizando la recuperación económica de Asturias, su continuado descenso desde el año 2012 resulta insostenible en términos de futuro para nuestra Comunidad Autónoma, tanto para impulsar el crecimiento económico y la creación de empleo como, por ende, para mantener el estado de bienestar. Por lo tanto, y se lo repito, porque lo hemos hablado, lo hemos hablado.

Comunidades autónomas limítrofes, Galicia destina el 13 %; Cantabria, el 9,2; Castilla y León, el 13 %; La Rioja, el 10,1; el País Vasco, el 10,2.

No se puede solucionar esto de la noche a la mañana. Tras muchísimos años relegando la inversión este año hacen una pequeña subida, pero, evidentemente, llegan tarde, porque llegan a un escenario astur absolutamente deteriorado en esta materia.

Yo quisiera también aclarar algo hoy al señor Fernández, yo me dirijo a él y no a usted, señora Carcedo, no por una falta de respeto, se lo aseguro, doña Dolores, al contrario, usted ha ejecutado el trabajo que le han encomendado y estoy segura de que lo ha hecho lo mejor que ha podido. El problema está en la encomienda, el problema está en quién encomienda y qué encomienda, en los resultados de repetir año tras año las mismas políticas, que nos convertirán, repito, este año en la penúltima región de España en crecimiento económico y el año que viene en la última. Esas son las consecuencias de estos modelos presupuestarios.

Por tanto, hoy aquí se ha hablado de Presupuestos continuistas, miren, yo diría que es mucho peor, ya no son ni continuistas, son epidémicos, porque para pagar esta fiesta del empecinamiento del señor Fernández contra el cambio se recurre permanentemente a la deuda, eso sí, en modo opaco, cómo no, aunque todos sabemos que es para puro gasto corriente, 4400 millones de euros de deuda a finales del año 2018.

En este sentido y, por lo tanto, se hace necesario, y parece que hoy hay un grado de unanimidad muy importante en esta Junta General, que se contemplen medidas dirigidas al cambio, yo me refiero en este momento a la reducción del gasto corriente en el sector público autonómico, a la limitación de su actividad, a suprimir, si es necesario, atrevámonos de una vez, aquellos entes, entidades y empresas públicas que no descansen en la racionalidad económica o administrativa, que actúan además en competencia desleal con el sector privado o que suponen una disminución de la transparencia, porque una parte importante de nuestro sector público no cubre necesidades reales de los asturianos, de hecho, y al contrario, un sector público dimensionado y eficiente revertiría, podría revertir claramente en una menor presión fiscal y en una mayor inversión en servicios públicos esenciales.

Que por cierto, han tenido el valor, porque nosotros también hemos analizado los Presupuestos, de plantear incrementar el límite previsto en el artículo 36.1 para refinanciar operaciones de endeudamiento del sector público previamente avaladas si hay reducción de la carga financiera, es decir, no les vale con avalar dinero de todos los asturianos hasta los 50 millones de euros, sino que se saltan ese amplísimo margen para el caso de que los chiringuitos reduzcan su carga financiera. Eso son cuidados paliativos para enfermos terminales.

Y pretenden igualmente modificar el TRREPPA para ampliar los supuestos para la minoración de los créditos consignados en los Presupuestos para el pago de intereses y aminoraciones, y no solo si cambian las condiciones de concertación de las operaciones, lo cual sería lógico, sino también para el

t: 985 10 74 15 Cabo Noval, 9, 33007 OVIEDO f: 985 10 74 14 DL: O-1.521-82

caso de que sean consecuencia de diferencias entre los supuestos empleados para la estimación de dichos créditos y las condiciones realmente producidas. Esto no tiene ninguna justificación, salvo permitir que las estimaciones erróneas o interesadas faciliten dicha aminoración.

Señorías, Foro rechaza este continuismo dañino, repito, epidémico, pero no por mero continuismo, porque el continuismo puede ser bueno, la aplicación reiterada de políticas acertadas, pero este es dañino. Cuando año tras año el Instituto Nacional de Estadística sitúa a Asturias a la cola de España en crecimiento y empleo no caben apaños menores vestidos de grandilocuencia, hace falta un cambio radical, una alternativa solvente inspirada en aquellas comunidades que, oh, milagro, sí están en el podio, porque no me digan por qué logran aplicar otras diferencias y, efectivamente, sin que se cierren los hospitales. Esa es la alternativa de Foro en el día de hoy.

Porque, miren, llevamos 5 años pidiendo que se tomen en serio los Presupuestos, que se tome en serio lo que es y significa un presupuesto, y no es tan complicado, podemos hacer el símil de una familia, una familia que, por ejemplo, destine sus recursos a la mera supervivencia y a endeudarse sin emprender, sin invertir, no es difícil concluir cuál va ser el futuro de esa familia, esto es igual a gran escala.

El Presupuesto, Señorías, no son 4485 millones de euros, porque aquí las cosas se venden un poco como al peso, no son 4485 millones, son cómo se reparten esos 4485 millones, es el reflejo de unas políticas concretas, de todas esas políticas.

Para nosotros, sin abandonar la prioridad de los servicios públicos, lo que no se puede hacer es descompensar aquellas herramientas imprescindibles de cara al futuro, para dinamizar la economía, para generar las condiciones necesarias para los empresarios, y ahí está el capítulo fiscal, sigamos, sigamos sangrando a los empresarios y nos quedaremos sin uno.

Nosotros rechazamos esta epidemia, que es necesario cortar cuanto antes, porque si no no vamos a avanzar, sí, son las cuentas de siempre, que decía el diario El Comercio, que añadía además que se destina más dinero al mundo del dinero que a la educación, o son los Presupuestos de subsistencia, tal y como dijo La Nueva España.

¿Qué quiero hacer como reflexión? Que si estamos, como insinuó la Consejera, en la recuperación económica o en vías de, porque hizo ese matiz, yo creo que es hora de hacer las cosas de manera diferente.

Por todo ello, mi Grupo Parlamentario propone esta enmienda de totalidad, que yo quiero llamar "alternativa de cambio", para un cambio que permita a Asturias situarse en el lugar que merece, porque además Asturias es una región que tiene todos los mimbres. Cada año nos preguntan por qué otras regiones van en cabeza y nosotros vamos en la cola, pues es evidente que, como no creemos en maldiciones bíblicas ni en supersticiones inalterables, la causa está donde está, en Suárez de la Riva y en las políticas que desde ahí se aplican.

Así pues, si el INE, como antes les decía, certifica anualmente ese fracaso, el fracaso de la política del Gobierno, es necesario cambiar de Gobierno y es necesario cambiar de políticas, porque nos estamos alejando de España en población, en crecimiento, en empleo, en salarios, por lo que el cambio de política económica y social es imprescindible para frenar el empobrecimiento y las desigualdades de los asturianos. Nuestra alternativa pasa por el decálogo que le entregamos al Presidente del Principado el pasado 11 de octubre, sin éxito, quiero recordarlo hoy, sí, por supuesto que es necesaria una reforma fiscal, con la eliminación del impuesto de sucesiones y donaciones, con la eliminación del impuesto de patrimonio, en el impuesto sobre la renta de las personas físicas con deducciones importantes, añado dos capítulos, en aras del imprescindible fomento de la natalidad, con deducciones en la cuota íntegra autonómica para cada hijo nacido o adoptado de 300 a 360 euros en función de la base imponible, y con el mismo fin, eliminación de los requisitos de renta exigidos en la normativa asturiana para aplicar en la deducción para familias numerosas, con un impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados que se centre en un tipo único del 7

Porque yo les hago una gran pregunta, efectivamente, por qué si tienen más ingresos derivados de la financiación autonómica no pueden dar un poco de respiro a los asturianos bajándoles algún impuesto, esta es la dialéctica de siempre, nosotros llevamos esto en nuestro programa electoral desde el año 2011, pero no les exigimos que cumplan en su totalidad, llevamos desde el año 2012 planteándolo para que se vayan dando cambios año a año, no se dan esos cambios año a año, no se dan ni siquiera pequeños pasos, por lo tanto, ya les digo, no se trata de una exigencia global, sino de al menos pasos que permitan ir del proceso de sangría fiscal que sufrimos en Asturias a una mayor flexibilidad.

t: 985 10 74 15 Cabo Noval, 9, 33007 OVIEDO www.jgpa.es f: 985 10 74 14 DL: O-1.521-82

Repito, si ustedes tienen más ingresos derivados de la financiación autonómica, permitan que también los asturianos se beneficien de ello, para que se active el consumo, con la consiguiente reactivación de nuestro comercio, de nuestros autónomos, para generar un poco de ilusión entre nuestros emprendedores y entre nuestros empresarios.

¿Por qué todo se lo quedan ustedes para gastarlo como les dé la gana de manera opaca y sin rédito alguno? Como hacen con sus chiringuitos, que generan una buena parte de la deuda que pagan todos los asturianos, pero a los que no pueden acceder por igualdad, mérito y capacidad. Con una apuesta real por la demografía.

El pasado lunes les presenté el plan de fomento de la natalidad de inspiración europea, por cierto, 150 euros por hijo, por mes, hasta los 18 años es muchísimo menos de lo que se da en Alemania, en Francia, en Finlandia, en los Países Nórdicos o en otros muchos de la Unión Europea, donde algunos de ellos, y después de muchos años aplicando estas políticas, ya empezaron a revertir sus cifras negativas. Porque en Asturias nace una media de niños de 6000 al año, frente a unos fallecimientos de entre 12 y 13.

Yo me imagino que no les gustan las ayudas directas, pero les voy a decir una cosa, yo tengo la sensación de que la única garantía, la única seguridad a la hora de tener un hijo es, en primer lugar, disponer de un empleo, estable y no precario, que es la tónica en Asturias. No le puede usted exigir a una madre, a un padre, a una familia que se ponga a tener un hijo o un segundo hijo si no tiene empleo.

Pero, fíjese, esa estabilidad que da el empleo la da también saber que se puede disponer de unos ingresos fijos mensuales para hacer frente a las necesidades económicas que genera la natalidad, porque indudablemente que las genera.

Por lo tanto, la apuesta sería real, ambiciosa, frente al mamotreto, repito, que duerme el sueño de los justos.

Y también una apuesta real y ambiciosa por la inversión, porque, como antes les decía, somos la Comunidad Autónoma del noroeste de España que menos destina a la inversión y eso tiene, lógicamente, unas consecuencias.

En materia de sanidad hemos presentado enmiendas para afrontar el problema de las listas de espera porque estamos en el podio para las intervenciones quirúrgicas, necesitamos un plan de choque; para incentivar a nuestros profesionales, lo que más necesitamos ante la crisis sanitaria que se nos avecina; para fomentar la Atención Primaria, que es el pilar de nuestra sanidad; para formación de médicos y potenciación del I+D; para el centro de salud de Cangas del Narcea, un año más en el olvido sin que les caiga la cara de vergüenza a los dos gobiernos, al de Cangas del Narcea y al del Principado de Asturias; para partidas para hacer aquel trabajo que hacen lo que no hacen ustedes, y me refiero, por ejemplo, a instituciones como Esclerosis Múltiple, Adafa, Cocemfe, Red Madre.

Por cierto, no quiero tampoco olvidar las deducciones fiscales para todos aquellos asturianos que, precisamente porque existen unas listas de espera muy importantes, se ven obligados, no porque quieran, sino que se ven obligados a recurrir a la sanidad privada y que debieran, por lo tanto, recibir algún tratamiento fiscal positivo.

En materia educativa, para que el Gobierno asuma sus obligaciones, dejando de empaquetar la enseñanza 0-3 a los ayuntamientos, dejando de discriminar a los docentes con la carrera profesional o para que dejen de masacrar sectariamente a la enseñanza concertada, también a la pública, porque los recortes indudablemente siguen.

También para la dotación de aquellos colegios que se están dejando caer, cito solamente Soto de Luiña o el Rosario de Acuña. En tal sentido, pedimos un plan de infraestructuras educativas.

Para becas en nuestra Universidad.

Materia de bienestar social, todos lo sabemos, 3000 personas con la dependencia reconocida esperan dos años, o para la Fundación Vinjoy, que desarrolla una gran labor.

Para nuestra cultura, para la recuperación del 1 % cultural; atención a la ópera; al Museo de Bellas Artes de Asturias, el menos dotado presupuestariamente, el menos apoyado del norte de España; para nuestro prerrománico.

Y si vamos a nuestras infraestructuras, quiero hacer una reflexión, aquí ustedes ni cenan ni dejan cenar, gran campaña contra la alta velocidad, que no entiende nadie en las calles de Asturias, pero eso sí, ni proyecto para iniciar la autovía desde La Espina hasta Tineo, Cangas del Narcea y Degaña, frente a la mera palabrería, no está en estos momentos, del señor Lastra, que la promete, pero no aparece reflejado en los Presupuestos, lo cual es, evidentemente, una gigantesca tomadura de pelo.

Para la pasarela del Nalón, también anunciada por el señor Lastra, pero que tampoco aparece en el Presupuesto, y, por supuesto, para la tomadura de pelo de El Cristo. Quince años han pasado desde que todos sabemos que el traslado se iba a producir, quince años, y nos encontramos este año con 68.000 euros dotados presupuestariamente. Les pedimos 6 para que empiecen de una vez a tomar decisiones serias.

Y en lo que se refiere a nuestro medio rural, el Presupuesto ignora los recientes y graves daños causados por los incendios, que fueron cuantificados por el propio Gobierno en 52 millones de euros. A mí me parece bien, es un ejercicio de transparencia, oiga, mire, estos incendios, que han sido terribles, han generado unos daños por importe de 52 millones de euros, ¿dónde aparecen en los Presupuestos de este año?, ¿dónde está el Plan del Suroccidente? Les enseño el otro mamotreto, aquí, supuestamente dotado con 253 millones de euros, también durmiendo el sueño de los justos en la Junta General. Saquen 52, si esto es real, saquen 52 para hacer frente de manera urgente a los daños generados por los incendios.

Hasta tienen que pedir ayudas a la Unión Europea, según se nos ha dicho, para atacar el plumero de la Pampa. Les recuerdo que Asturias supera ya las 20 plagas con gravísimo daño al medio rural y urbano. Foro propone un incremento de los recursos y, por supuesto, que el Serida empiece a estudiar las causas de las susodichas plagas.

En materia de economía, y aquí se ha abordado también esta cuestión, nosotros consideramos urgente cambiar el modelo, cambiar un modelo clientelar fracasado por un modelo centrado en apoyar a los emprendedores, con un plan de ayudas para autónomos y pymes, lo que estimulará la contratación, y con las consiguientes e imprescindibles rebajas fiscales en el IRPF.

Y frente al absoluto y peligrosísimo abandono de la I+D, que es evidente no vamos a cumplir nunca el objetivo comunitario 2020, proponemos llegar al 2 % del PIB, evaluando, eso sí, el retorno de las ayudas.

Finalizo, Señorías.

Hemos presentado 130 enmiendas parciales por importe de 223 millones de euros. Yo no sé si hoy habrá ocasión de votarlas. En todo caso, quiero decir que esto ya trasciende de las enmiendas parciales, trasciende de los apaños, guiños o gestos porque afecta a Asturias. Sus políticas, señor Fernández, no mejoran la vida de los asturianos. Desde el momento en que no se genera empleo estable y de calidad, la política social es tan solo un nombre. Usted, que no se entiende con su propio partido, que no se ha entendido tampoco con las izquierdas, que no se entiende con este Parlamento, que, por cierto, cada semana, ahí tenemos un amplísimo listado de iniciativas aprobadas por mayoría que usted incumple y que, por lo tanto, va fijándole, de alguna manera, la orientación, pero que también se desentiende de esa orientación, usted, señor Fernández, está en estos momentos en otra cosa. Usted está convertido en una rémora triste para esta tierra, encadenado al sillón, embriagado de posteridad, en medio de campañas, cumbres, desayunos y conferencias.

Tal vez, lo dudo, logre así salvar su imagen para Asturias, pero los que queremos que la que se salve sea Asturias y que empiece cuanto antes a sembrar semillas fértiles lo que pedimos es que se vaya, si quiere, y si no, que convoque elecciones.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Coto.

Finalizada la defensa de las enmiendas de totalidad, tiene la palabra, para contestar, el Consejo de Gobierno.

La señora CONSEJERA DE HACIENDA Y SECTOR PÚBLICO (Carcedo García): Gracias, señor Presidente.

Señorías:

Han hablado de muchas cosas, pero yo creo que poco, muy poco, del Presupuesto para el próximo año. Hoy votamos el Presupuesto, unas cuentas públicas para 2018, se trata de tener 259 millones de euros más o 259 millones de euros menos y creo que deberían desprenderse de esa frustración que escucho cuando vienen a esta Cámara y se preocupan de que el Partido Socialista gobernó tantos años esta Comunidad Autónoma. No gobernó porque sí, gobernó porque consiguió el apoyo de los ciudadanos. Y los ciudadanos que apoyaron un partido político, un programa electoral y un proyecto político. Y además en las últimas elecciones autonómicas todavía el Partido Socialista ganó las elecciones y por eso hoy es la primera fuerza política de esta Cámara tan plural, pero la primera fuerza política, así que, Señorías, tan mal, tan mal no lo haríamos en estos últimos años de Gobierno.

Así que creo que es mejor dejar de mirar tanto al pasado, mirar un poco al futuro, por lo menos, al futuro más inmediato, porque el Presupuesto a lo que pretende dar respuesta es respuesta en el próximo año, pero, como digo, responde a un proyecto político, a una planificación estratégica, a diferentes instrumentos de planificación para dar respuesta a las necesidades que tiene Asturias, a los problemas que tiene, a los retos, a las fortalezas y a sus oportunidades, y presentan sus enmiendas a la totalidad, por escrito, y lo que han expresado públicamente con más excusas que argumentos.

Utilizan los datos económicos y los indicadores únicamente de manera instrumental para apoyar o dar fuerza a los discursos que tienen ya fijados de antemano, unas veces utilizan un dato coyuntural, otras veces utilizan el dato estructural, pero no les sirven o no quieren que les sirvan esos datos y esos indicadores para hacer el análisis, el diagnóstico o la reflexión que requieren porque para hacer ese análisis hay que tener en cuenta todos los indicadores en el contexto en el que estamos, en la propia estructura demográfica de Asturias y en su propia estructura productiva.

Así que como utilizan los indicadores simplemente con carácter instrumental voy a centrarme también en todos aquellos motivos que han puesto aquí hoy, en esta Cámara, para justificar la enmienda a la totalidad de los Presupuestos del próximo año.

Miren, es un Presupuesto social, lo es, no vamos a disculparnos por ello. Es un Presupuesto social porque es una decisión, no es por inercia. Es un Presupuesto social por convicción. Entendemos que es necesario fortalecer la educación, la sanidad y los servicios sociales, para nosotros es prioritario, porque entendemos además que es necesario dar protección a aquellos que menos tienen, a los más vulnerables, para nosotros también eso es irrenunciable, y porque creemos que un sistema social robusto es una base muy importante para un crecimiento económico sólido. Y como creemos en eso por eso esa apuesta social la reflejamos en el Presupuesto.

Muchos Grupos de esta Cámara lo llaman "gasto corriente", nosotros lo llamamos "inversión social". Algunos justifican su enmienda a la totalidad porque dicen que ese gasto corriente quita recursos o detrae recursos a la inversión, pero lo que crece no es el gasto corriente, es el gasto social, pero es que también en este Presupuesto crece la inversión.

Mire, la inversión supone 65 millones de euros más que lo que hay en el Presupuesto actual, crece un 21 %, y si a esa inversión descontamos lo que se dedica a los gastos de personal, teniendo en cuenta que es la base de los servicios públicos fundamentales, porque son intensivos en la prestación de esos servicios por los trabajadores, si descontamos eso, es la inversión lo que más recursos recibe tanto en términos absolutos como en términos relativos, por lo tanto, no se puede decir o argumentar que la inversión es poca inversión para justificar así una enmienda a la totalidad.

Eso, teniendo en cuenta el escenario en el que nos movemos, si nos movemos al margen de un escenario pues entonces sí, podemos decir cualquier cosa, podemos, como hace Foro Asturias, por presupuestar todos los fondos mineros y así le salen las cuentas, presenta la sentencia de fondos mineros y le salen las cuentas, también lo hizo el año pasado, pero es que esos ingresos son ficticios y con ingresos ficticios los gastos son irreales también, Señorías.

Y tampoco se puede, Señorías, hablar y comparar la inversión con la época de bonanza económica, con los años de 2008 o 2009, recién empezada la crisis, donde había unas políticas distintas, ustedes en su enmienda hablan de la bonanza económica, ¿acaso estamos en bonanza económica?. ¿alguien puede comparar la inversión entre este momento y el momento de bonanza económica y no sonrojarse ni siquiera con ello, y justificar así una parte de la enmienda a la totalidad?

Miren, para saber si esta Comunidad Autónoma invierte o no invierte más que otras comunidades autónomas, se puede ver perfectamente a lo largo de todos estos años, desde el año 2013 a aquí, esta Comunidad Autónoma ha invertido más que la media de las comunidades autónomas, y ha ejecutado esa inversión con un grado de ejecución por encima de la media de las comunidades autónomas, todos y cada uno de los años, y ahí están los datos para verlo.

Miren, otra justificación para decir que no a este Presupuesto, porque no tiene ninguna medida fiscal, porque no baja fundamentalmente los impuestos, y con esto sí quería detenerme, en la primera reunión que tuve con todos los Grupos de esta Cámara explicamos por qué no íbamos a tener ninguna medida fiscal, cuáles eran las razones, que ahora voy a detenerme a explicar, y en aquel momento, también en la primera reunión con Ciudadanos, explicamos por qué no iba a haber medidas fiscales y también les trasladamos que si querían hablar del Presupuesto desde el punto de vista del gasto, aquí estamos, ustedes dijeron que lo valorarían, hasta hoy, Señorías, hasta hoy, hemos tenido..., (Comentarios.) hasta hoy, Señorías, hasta hoy, porque las razones por las que no tenemos medidas fiscales, las razones por las que no tenemos medidas fiscales son, primero, porque no compartimos una bajada continuada de impuestos, porque entendemos que los servicios públicos

tienen que pagarse con impuestos, porque hay que pagar en función de lo que cada uno tiene, de lo que cada uno gana y de lo que cada uno hereda, de lo que estamos a favor es de hacer una reforma fiscal que hay que hacer desde el Gobierno de España, que es necesaria para evitar la litigiosidad que se está produciendo en torno a los impuestos, para evitar la competencia fiscal entre las comunidades autónomas. No se evita la competencia fiscal entre comunidades autónomas, Señoría, quitando los impuestos, así no se evita, será muy fácil, pero así no se evita, se evita con armonización, que es lo que estamos solicitando desde esta Comunidad Autónoma.

No hay decisiones fiscales en este momento en este Presupuesto, tampoco, ni a la baja ni al alza, porque estamos ahora mismo iniciando un proceso de financiación autonómica y no es responsable abrir ahora o tomar ahora decisiones fiscales, muchísimo menos a la baja.

Y dijimos también en esa negociación que, para tomar una decisión fiscal, esa decisión tenía que tener las garantías jurídicas suficientes, garantías jurídicas suficientes porque cuando se toma una decisión fiscal lo que hay que decir es que no se produzca ningún tipo de litigiosidad que al final no solamente no nos traiga más ingresos, sino que nos traiga además un coste para las arcas públicas. De eso fue cuando hablamos de fiscalidad, Señoría.

Y también otra de las justificaciones que tienen para decir que no al Presupuesto es por el incremento de la deuda, que no, que la deuda no se incrementa, que la deuda da en este Presupuesto una capacidad de gasto, pero da la capacidad de gasto que marcan los escenarios de consolidación

Decir que tengamos que tener menos deuda es decir que tenemos que ir a unos escenarios de consolidación más restrictivos, que ya marcan ahora mismo los escenarios de consolidación fiscal. Los gastos financieros, le repito, los gastos financieros representan el 1,44 % de este Presupuesto, este Presupuesto prioriza todo, todo, menos los gastos financieros, lo prioriza todo menos la deuda, esta Comunidad Autónoma es la quinta comunidad autónoma de régimen común con menos deuda sobre PIB, tiene 2000 euros menos por habitante de deuda, es una comunidad autónoma que tiene el 70 % de su deuda en tipo fijo y tiene una media de tipo del 1,23 %. La Airef dice que tiene poco riesgo su sostenibilidad, Señoría, esos son los datos, con esos datos no se puede afirmar y venir a esta Cámara a decir que una de las razones para justificar una enmienda a la totalidad es la deuda que hay en el Principado de Asturias, y por supuesto también el sector público, del sector público vamos a sacar muchísimos recursos, pero yo nunca veo una propuesta aquí, en esta Cámara, donde saquen importantes recursos, y hablaban del CES, que incluso el ahorro del CES nos va a permitir, según Podemos Asturies, pagar ahora la oficina anticorrupción, es que esa propuesta de supresión del CES la acompañaron Sus Señorías con que había que poner en marcha otro órgano, pero eso sí, el otro órgano, que lo ponga en marcha el Gobierno, no, Señorías, ustedes decidieron la supresión, ustedes decidan el órgano que quieren impulsar. (Comentarios.) Hombre, Señoría, no, porque después el Gobierno pone el órgano y el Gobierno es el que pone los chiringuitos y ustedes los que llevan a cabo la supresión y el ahorro en esta Comunidad Autónoma. (Aplausos.)

Mire, este Gobierno llevó a cabo esa reordenación del sector público autonómico en la Legislatura pasada, lo hizo en el marco de un planteamiento que hizo el Gobierno central, que inició en el año 2010, y hemos llevado a cabo ese proceso, el Gobierno central lo dio por cerrado, ¿eso significa que no se pueden seguir produciendo mejoras?, por supuesto que sí, pero ese proceso está cerrado. Asturias partía en 2010 de 85 unidades y hoy tiene 69 unidades, 16 unidades menos, Señoría, no creo que el sector público sea tampoco una justificación para decir que no a las cuentas del próximo año. Y después hablamos ya de todas las propuestas, que no voy a tener tiempo casi hablar de ellas, del 0-3 y hablamos del 0-3 y se lo decía al principio, mire, esta propuesta, gratuita solamente para algunos, solamente para algunos, no para todos los asturianos, es injusta, es política y socialmente injusta y lo sabe, usted, cuando habla de la gratuidad de los que están ahora, no está hablando de eso, estaríamos hablando de extender la gratuidad, pero es que no es un problema de 2 millones más o 2 millones menos, es un problema del modelo que tenemos que implantar en Asturias, es un problema de extender esa red, de que llegue a todos los ciudadanos, es eso de lo que tenemos que hablar, porque estamos corriendo el riesgo, Señoría, con su propuesta, estamos corriendo el riesgo de que al no tener capacidad para extenderlo de un día para otro, porque usted convendrá conmigo en que no se extiende de un día para otro, que no se hace universal un sistema de un día para otro, ni gratuito de un día para otro, corremos el riesgo al final de que ese modelo ponga en riesgo el modelo público, porque si solamente lo hacemos para unos, el resto ¿qué dirá?, también a mí me dan el servicio, si no me lo pueden dar, denme los recursos, que ya me lo buscaré yo, y también puede poner en riesgo ese modelo y es algo más que 2 millones, es que no podemos poner en riesgo ese modelo desde lo público

t: 985 10 74 15 Cabo Noval, 9, 33007 OVIEDO f: 985 10 74 14 DL: O-1.521-82

y como no podemos el riesgo, por eso hemos puesto encima de la mesa el compromiso del que hemos hablado.

Y, mire, le agradezco que hoy haya sido un poco más claro de lo que ha sido en toda esta negociación porque sí es verdad que algunas cosas han concretado más de lo que han concretado en todo el proceso de negociación. A lo mejor si tenemos dos o tres debates más o dos o tres reuniones más, ustedes perfilan también más su planteamiento y nosotros también podemos dar adecuada respuesta. (Comentarios.)

Sí, Señoría, sí, Señoría, no han sido del todo claras algunas cosas como han sido hoy aquí.

No, no han sido del todo claras y es..., (Comentarios.) miren, miren, miren, ¿por escrito?, no, por escrito, no.

Bueno, mire, Señoría, tenemos, (Comentarios.) mire, Señoría, yo lo único que le digo es: estamos dispuestos a acordar, Señorías, tenemos un Presupuesto social, más social, tenemos un Presupuesto inversor, más inversor porque incrementa la inversión, que continúa dando respuesta a las demandas que hoy siguen existiendo, que hace frente a los retos, a las oportunidades que tiene Asturias, a su fortaleza, con diferentes actuaciones, unas mayores, como un plan demográfico, una renovación tecnológica, la lucha contra la desigualdad, contra incendios, una apuesta clara por el medio rural, no voy a detallar todo lo que tiene. Ese Presupuesto está ahí, está ahí porque creemos que con este Presupuesto Asturias gana.

Como ha dicho uno de los comparecientes cuando vino a la Comisión, es un Presupuesto que intenta dar respuesta a las necesidades de las personas en riesgo de exclusión social y se incrementa la inversión después de muchos años de no poder hacerlo.

Este Presupuesto es importante para Asturias y todavía estamos a tiempo de hacerlo posible. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Consejera.

Para el turno de réplica, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular.

La señora **FERNÁNDEZ GONZÁLEZ:** Señor Presidente, muchas gracias.

Paso a continuación a hacer la síntesis final de un espectáculo dantesco, lamentable: el Gobierno ha quedado fatal, los Grupos de la izquierda han quedado retratados para mal y Asturias ha quedado sin Presupuesto aprobado el 1 de enero.

Yo a lo que invito es a que la sociedad asturiana en su conjunto fije su atención sobre este espectáculo lamentable de la izquierda asturiana en este Parlamento.

Y verán ustedes, cuando los sindicatos mayoritarios, según en dónde, pero, en fin, voy a utilizar el lenguaje convencional, UGT y Comisiones Obreras, dicen que se llegue a un acuerdo como sea, bueno, como sea, luego ya matizaron al cabo de los días diciendo que se referían a la izquierda. Clamoroso fracaso. Pero yo les repliqué, como sea no firman ustedes un convenio colectivo, como sea no firman ustedes un convenio colectivo. Por tanto, cada uno, en el ámbito de sus responsabilidades, tiene que aplicarse para cumplir con su deber y tender al interés general en la mayor medida posible. Los empresarios, que lleguen a un acuerdo como sea, porque Asturias está mejor con Presupuesto que sin él. Suscribo la segunda parte, no la primera, no la primera. Habría también, de unos y de otros, que retocar muchas subvenciones improductivas, improductivas, gigantescas, gigantescas, gigantescas, señor Llamazares, gigantescas.

Pero me van a permitir que diga una cosa, creo que, como actuamos con naturalidad, con transparencia y con claridad, que nos caracteriza a algunos, hemos dicho desde el momento cero que Asturias podía tener Presupuestos aprobados y en vigor el 1de enero si se llegaba a un acuerdo con el Partido Popular. Y claro, salvo que el Presidente se divierta por demostrar a no sé quién en no sé dónde que él es más listo que él, que pudiera ser, que pudiera ser, yo no entiendo que un Presidente que prometió encima del Estatuto de Autonomía de Asturias y de la Constitución española del 78, una persona preocupada por el interés general, o por lo menos eso dice de boquilla, claro, que se divierta en estos juegos diabólicos para que un Presidente que, pudiendo buscar acuerdos, rechaza los acuerdos con según quién, rechaza los acuerdos y prefiere, por castigar a no sé quién, castigar a Asturias entera, me parece, señor Presidente, que usted no está a la altura del cargo que ocupa. Se lo digo con pena, se lo digo con pena. (*Aplausos.*)

Otros pretenden que hagamos un contrato de adhesión. Hemos leído algunas informaciones, que se firme. Oiga, que se firme, vamos a ver, que se firme lo que se pueda firmar, porque aquí cada uno tendremos derecho a no imponer por parte del Gobierno que, de momento, gobierna en Asturias a los demás su literatura, sus caprichos y sus historias caducas y trasnochadas. Los demás tendremos

derecho también a decir algo, por muchos biógrafos de cabecera que tenga al señor Fernández, que los tiene, que los tiene. Pero los demás tenemos derecho razonable a mantener una postura que nos trajo a este Parlamento y defendemos los intereses generales de una buena parte de los asturianos en nuestra Comunidad Autónoma.

Aquí, Señorías, lo que ha habido es un juego de egos. El señor Llamazares quiere demostrar que es el líder de la izquierda responsable. El señor Fernández quiere demostrarle a no sé quién que él fue capaz de pactar y que no sé quién no es capaz de pactar, pero fijate tú qué listos son estos del nuevo socialismo, que son más vieyos que Matusalén, señor Fernández, pero en fin. Y los chicos de Podemos juegan y se divierten, creen que el Parlamento es una jugada de par de cartas permanente, y esto es bastante más, esto es bastante más serio que las peliculitas y que las jugadas de cartas y de póquer, es bastante más serio, bastante más serio. Hay veces que hay que tomar decisiones, aunque se sea joven, hay veces que hay que tomar decisiones. Y hay que saber contar esas decisiones, no hay que tener miedos escénicos y hay que saber que aquí estamos para que a la mayoría de los asturianos le vaya mejor con las cuentas aprobadas el 1 de enero del 18.

Por tanto, yo, si tuviese que repartir trofeos, señor Presidente, a usted es que ya uno ya no sabe ni qué decirle, porque a usted le da igual 8 que 85, le da igual Asturias que Andalucía, le da igual más impuestos que menos impuestos, le da igual las guarderías que llama ahora "escuelas infantiles" que las no guarderías, le da igual todo. Y claro, esa situación calamitosa a lo largo de los próximos diecisiete meses nos va a llevar y a sumir a todos en una situación lamentable, porque no hay liderazgo en Asturias, porque no hay políticas, porque no hay un Gobierno que se comprometa en defensa de la sanidad pública, en defensa de una educación de calidad, en defensa de una educación de calidad, y no permanentemente en la dichosa cooficialidad, que está el Consejero y unos cuántos como él, unos servicios sociales bien gestionados, con eficacia, no un salario social galopante, que lo digo una y mil veces, no es mejor el que más presupuesta, es mejor el que mejor gestiona. Y los socialistas no son capaces de gestionar. Porque, cuando les hemos dado Presupuestos aprobados a través de un pacto, a lo largo del año no han sido capaces de gestionar lo acordado. Y les voy a poner un ejemplo que va a entender todo el mundo, en el año 15, en el año 15. Por eso digo, donde hay un socialista hay un engañador profesional. En el año 15, sí, con alguna excepción, señora Consejera, en la que la incluyo, pero donde hay un socialista hay un engañador profesional. En el año 15 se pacta, se acuerda, con dinero en el Presupuesto, el instituto de La Fresneda. ¿Saben lo que hay? Un prao, en el año 18, que vamos a empezar, un prao. (Comentarios.) Y jabalíes, tienes toda la razón: hay un prao y jabalíes. Porque ni lo uno ni lo otro fueron capaces de resolver, ni lo uno ni lo otro. Entonces, claro, ustedes no afeen el comportamiento y la conducta a los demás, ustedes hagan autocrítica, ustedes sepan qué es lo que hacen con los acuerdos, que la mayor parte de las veces los dinamitan. Solamente no pueden engañar en una cosa: cuando se pactan ingresos, que es lo que más nos gusta a nosotros, rebajar impuestos para que entren en vigor el 1 de enero y sea inamovible. Qué bien se lo pasa el señor Fernández. Pues esto no es para risa, eh, déjeme que le diga. (Comentarios.) Porque es que debe de ser que las Portavoces le causamos hilaridad o distracción, señora Coto, hilaridad o distracción. La señora Coto asiente. Y yo también, ¿eh?, y yo también. Bueno, quiero decirles que son unos engañadores profesionales. Pero, con ser esto importante, que lo es y que los dibuja y que hace una foto fija de ustedes, porque son permanentemente así, quito de aquí, pongo de allí, distraigo, engaño, permanentemente engaño, pues al final se quedan ustedes reducidos a una soledad inexplicable.

Es verdad, señora Carcedo, que han ganado ustedes las últimas elecciones. Van a ser las últimas, (Comentarios.) sí, con este panorama no sacan ustedes ni para Grupo Parlamentario. Y se lo digo yo, con algún conocimiento de causa de la noche pasada, (Comentarios.) no sacan ustedes ni Grupo Parlamentario, señora Carcedo, ni Grupo Parlamentario.

Y con los listos que llegaron, que son nuevos, pero que son más vieyos que Matusalén, no van ustedes ni a la esquina, señora Carcedo, ni a la esquina, porque ni saben de Asturias ni les interesa, están en otra historia. Los del no es no y qué parte del no no entiendes están en otra historia, con muchos compañeros suyos, pero están en otra historia, están en otra historia.

Desde luego, en la historia que no están es en la historia de Asturias y de los asturianos. Y es lamentable, y es lamentable que un Presidente del Gobierno, pudiendo procurar acuerdos, disfrute aislándose y propiciando los desacuerdos, es muy lamentable. Porque personas que así actúan no tienen derecho a ocupar un cargo tan importante como es el de Presidente de todos los asturianos. (Aplausos.)

t: 985 10 74 15 Cabo Noval, 9, 33007 OVIEDO www.jgpa.es f: 985 10 74 14 DL: O-1.521-82

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Fernández.

Para el turno de réplica, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor **GARCÍA FERNÁNDEZ**: Gracias, señor Presidente.

Señora Consejera, cuando usted dice que el Presupuesto y la parte de inversión del Presupuesto no puede ser lo mismo que cuando el Presupuesto estaba en una época de bonanza económica, lo que está diciendo es que con el mismo Presupuesto global, porque el año 2010 había una cantidad similar de Presupuesto, 4400 millones de euros en Asturias, con el mismo Presupuesto que en aquella época, lo que pasa es que con estos Presupuestos ha aumentado el gasto corriente y el gasto social, y, sin embargo, la inversión productiva aumenta ligeramente, pero disminuye al 29 % que con el mismo Presupuesto del año 2010, por tanto no trileemos con las cuentas. La inversión productiva neta, real, en proporción al Presupuesto global con respecto a aquella época, ha descendido en un porcentaje alarmante y a eso nos referíamos en nuestra intervención.

Nosotros entendemos el Presupuesto como una herramienta para transformar las políticas en favor de la ciudadanía, yo creo que todo el mundo está en esa tesitura, desde esa partida, desde ese posicionamiento, herramienta para transformar la realidad en beneficio de los asturianos, ¿cuál es la principal preocupación en este momento de los asturianos? La última encuesta que nosotros pudimos leer hace poco habla del paro como principal preocupación, segunda preocupación, la situación económica, lo que tiene que ver con llegar a fin de mes, la precariedad laboral, el problema de familias que no llegan a fin de mes, etcétera, la tercera preocupación, la corrupción y la cuarta, los políticos.

Pues bien, esas dos primeras preocupaciones, la del paro y la situación económica, deberíamos abordarlas, deberíamos enfrentarnos a ellas desde el Presupuesto, y este Presupuesto, con las herramientas que utiliza, no va a cumplir ese objetivo, no va a cumplir el objetivo de que haya más trabajo para los jóvenes, sobradamente preparados y no sobradamente preparados, para la juventud asturiana, no va a cumplir el objetivo de que haya mejor acceso al empleo para los mayores de 45 años y no va a cumplir el objetivo de hacer cambios en profundidad para que la situación real de las personas cambie con este Presupuesto, porque insiste en más de lo mismo y además disminuye, como decimos, aquellos aspectos que tienen que ver con el crecimiento económico y la inversión.

Y además no vemos, insistimos, ninguna novedad en tendencias nuevas para el año que viene, I+D+i, inversión en educación, obras que están pendientes, mencionábamos antes El Cristo, de Oviedo, etcétera, donde se podría hacer una inversión importante y dar esperanza a muchos ciudadanos que viven en esas zonas, y, sobre todo, mejoras estructurales en la gestión del gasto y en la gestión global de los recursos que son de todos, que son de todos los asturianos.

Y eso es así porque el Gobierno no tiene proyecto político, tiene proyecto político inercial, seguimos en las mismas, más de lo mismo y al trantrán de lo que está sucediendo cada día, ahí vamos, y no ponemos remedio a los problemas estructurales.

Por tanto, nos vamos a encontrar el año que viene, seguramente, además con un presupuesto congelado, con que vamos a tener los mismos problemas, en las mismas circunstancias y con las mismas consecuencias, que van a ser ni más ni menos que Asturias va a seguir a la cola del crecimiento económico de España.

Es triste decirlo, usted pide datos y argumentos, son datos y son argumentos creo que suficientemente convincentes para cualquiera que se enfrente con la realidad del día a día darse cuenta de que con un presupuesto así no vamos a mejorar, no vamos a mejorar sustancialmente, y se podrían haber hecho otras políticas, porque se podrían haber hecho otras políticas.

Quiero acabar haciéndole mención a la negociación, mire usted, en la primera respuesta en la primera reunión que tuvimos usted nos dijo que el capítulo de ingresos no se tocaba, fue una condición nuestra para negociar el Presupuesto. Podrían ustedes haber dicho vamos a sentarnos, vamos a ver si hay alguna posibilidad de tocar los ingresos, aunque no sea este, este rebajarlo, nada. A partir de ahí si uno no quiere dos no se entienden. A partir de ahí, como usted comprenderá, la primera premisa nos cierra el camino y a partir de ahí nos dice que van a negociar con la izquierda un presupuesto mucho más social y mucho más progresista, entre comillas, y se acabó la negociación, señora Consejera, porque no tenían ustedes ninguna intención de negociar el Presupuesto con nadie que no fuese la izquierda, por razones políticas evidentes y por razones, seguramente, o no lo sé sí o no, de convicción, pero esa es la realidad, y con esa realidad no se puede jugar, hay que sentarse a negociar en serio, intentar llegar a acuerdos, que tampoco lo hicieron, hasta donde nosotros sabemos, a fondo.

Por tanto, el Gobierno es el responsable de sacar adelante el Presupuesto, el Gobierno, y tiene que buscar las armas y las herramientas para llegar a acuerdos con la oposición de manera que este Presupuesto sea beneficioso para todos. No lo ha hecho, y las consecuencias aquí están, seguramente se devolverá el Presupuesto al Gobierno.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor García.

Para el turno de réplica, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Podemos Asturies.

El señor **LEÓN SUÁREZ:** Ahora que la escucho hablar del programa del PSOE y de cómo han gobernado durante estos 30 años, me vino a la memoria lo que se conoce como el disco de oro de las sondas Voyager, desde el año 77 todas las sondas enviadas al espacio llevan un disco de oro grabado con saludos, mensajes, grabaciones, para que si alguna vida inteligente de otro planeta es capaz de descifrarlo lo pueda entender y reciba un mensaje en todo caso esperanzador. El único problema es que el disco iba sin tocadiscos y, por tanto, lógicamente, o se daba con una civilización que supiese, efectivamente, poder descifrarlo y hacerlo funcionar o difícilmente iban a poder darle uso a ese mensaje.

Con el programa que lo soporta todo pasa un poco igual, ustedes ponen en un papel todas las cosas que prometen, pero luego la cosa va sin tocadiscos, no hay manera de reproducirlo, y aquí no estamos hablando de civilizaciones de otro planeta, sino de gente que necesita esos recursos para poder acceder a derechos que aparecen implementados en sus programas.

¿Cuál es mi modelo de educación para el 0-3? Pues el mismo que el de Miquel Iceta, que propone en campaña electoral, universal, público y gratuito, lo que pasa es que el Partido Socialista en campaña electoral dice unas cosas y cuando negocia Presupuestos ya habla de fantasía y de que es irrealizable, de que no se puede ir a ningún lado. Han tenido 15 años para implementar el modelo que ustedes quieran y cuando se les pone sobre la mesa que ese modelo está agotado, que es insuficiente, es cuando nos explican cómo se va a extender, que hay que tener paciencia, que hay que ir por etapas, que los recursos son los justos, y entonces nos dicen que van a poner unas pocas plazas más.

Claro, nosotros no vamos a esperar 15 años más a que pasemos de 3600 a 5000 o 6000 o vete tú a saber, por eso les proponíamos lo que entendemos que es la solución para los distintos problemas que plantea. ¿Significa eso que la integración se pueda dar de un día para otro? No. Lo que les pedíamos era un compromiso de que se implementase esa integración, de no esperar a ponerse a discutir, sino que, a partir de esta Legislatura, se sentasen las bases para implementar ese modelo. ¿Se puede universalizar de un día para otro? Por supuesto que no, por supuesto que no, eso no lo puso nadie en duda, pero hay que dotar de recursos, hay que buscar un compromiso y seguir metiendo dinero en un modelo que asumen en buena medida los ayuntamientos es perder la oportunidad de gestionarlo de otra forma.

Por tanto, efectivamente, nuestro modelo es otro, no es el de la señora Fernández, que ni siquiera sabe cómo son las escuelas infantiles, y que sigue llamándolas "guarderías", no se ha enterado ni siquiera de lo que es, no entienda la diferencia de una etapa educativa a un centro simplemente para asumir la responsabilidad, ni idea, sigue sin enterarse, por eso cuando propone una ley que hemos votado en contra por la sencilla razón de que ustedes para el mundo rural, para fuera de la zona centro, lo que usted propone son guarderías, escuelas infantiles de segunda para la mayor parte, porque ustedes nada más que saben hacer política mirando Oviedo, Gijón y Avilés, (Comentarios.) y para el resto no tienen ni idea de lo que tienen que hacer, ese es el modelo de la señora Fernández, que no es el nuestro.

Por tanto, efectivamente, no es una cuestión simplemente de una cifra, son 2 millones los que nos separan de tener aprobado este Presupuesto, no del modelo educativo, este Presupuesto, 2 millones de euros, y nadie va a entender que a partir del 1 de enero las familias sigan pagando la cuota de las escuelas infantiles porque ustedes se nieguen a de aquí al final de la Legislatura asumir que sea gratuita la cuota que tengan que pagar.

Pero con todo, y esta es una tercera reflexión, yo creo que al final, al final, el problema es que da igual cómo se lo pongamos, que lo sencillo es pactar y entenderse con el Partido Popular, porque llegar a acuerdos pueden llegar con todas las formaciones, pero cumplirlos, nada más que con el Partido Popular. Para todo los demás son trabas, son semanas de reuniones, encuentros, intercambios de documentos, pero al final en una semana pactaron los anteriores con el Partido Popular. Todas las trabas y problemas que había para pactar un modelo fiscal con Podemos se

resolvieron en una semanita con el Partido Popular. Y hoy al final nos preocuparía que el problema, efectivamente, no sea el dinero para ustedes, el problema sea al final llegar a un acuerdo con Podemos, porque estaríamos en un escenario que es absolutamente paradójico. Nosotros entramos en este Parlamento, como no podía ser de otra manera, de alguna manera tratando de protegernos de un escenario que era del todo hostil. No estaban ustedes especialmente cálidos en la recepción. De alguna manera uno siempre tiene la tentación de protegerse del abrazo del oso de quien lleva 30 años gobernando, eso por instinto de supervivencia es lógico, pero es que estamos en un punto en el que ustedes son los que están ahora mismo en fuga, es que da igual cuanto corramos detrás de ustedes poniéndoselo fácil, que salen en estampida. Están más preocupados por lógicas que no responden a lo que estamos negociando, a procesos de otra índole, que a llegar a un acuerdo porque me da la sensación de que aquellos que tienen el colmillo retorcido perderían uno de sus principales mantras, y les aseguro, el problema no es el dinero y les aseguro que el problema tampoco es Podemos.

Por tanto, simplemente quiero decirles que les pedimos que fuese universal y gratuita y hubiese un compromiso, no quisieron; les pedimos que al menos fuese gratuito para la gente que está matriculada, no les sirvió. Simplemente les vale el Partido Popular, no les vale Podemos. 2 millones es lo que nos separa de tener Presupuestos. Están a tiempo.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor León.

Para el turno de réplica, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Foro Asturias.

La señora COTO DE LA MATA: Presidente, de manera muy breve y si me lo permite intervendré desde el escaño porque entiendo que este debate ya está agotado, está agotado casi tanto como el señor Fernández, que ya se ha ido, no sé si por hacerme caso a mí. Vamos a ver si después convoca elecciones, cosa que subsidiariamente también le he pedido.

Yo creo que con una enmienda de totalidad de 26 sobre 45 queda poco que contar y creo que esa enmienda de totalidad de 26 sobre 45 refleja, en primer lugar, que ustedes no saben dialogar y no saben dialogar porque no ceden en sus ideologías trasnochadas, del mismo modo que no cumplen ni una sola de las resoluciones que se aprueban en este Parlamento, en un ejercicio de falta de respeto absolutamente impresentable, y por ese motivo es cierto que no son de fiar, no son de fiar ni para la izguierda, como se puede ver y sería lo lógico.

Solamente quería precisarle una cuestión al hilo de algo que usted ha dicho, mire, para ingreso ficticio, la venta de Bruselas. Eso sí es un ingreso ficticio que aparece cada año en los Presupuestos y que no logran vender.

Los fondos mineros no son un ingreso ficticio, tienen ustedes una sentencia desde el año 2013, confirmada en 2014 por la Audiencia Nacional y, por lo tanto, firme. La media de ejecución de una sentencia anda por el mes, 2 meses. Llevan ustedes 3 años intentando ejecutar esa sentencia. Por lo tanto, ese no es un ingreso ficticio y sería real si ustedes hicieran el trabajo. Otra cosa es que ni siquiera les interese recuperar esos fondos porque estamos hablando de un pleito que ganó Foro y eso salpica tanto y levanta tanto sarpullido en su jefe que casi prefieren perder los recursos. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Coto.

Para contestar, tiene la palabra el Consejo de Gobierno.

La señora CONSEJERA DE HACIENDA Y SECTOR PÚBLICO (Carcedo García): Gracias, señor Presidente.

Señorías:

Ustedes están haciendo discursos, pero al margen de cualquier recurso. Analizan la situación económica de Asturias con un indicador en un determinado momento, como les decía, utilizan una tendencia, otras veces un tema coyuntural y eso al final les acaba restando también credibilidad, credibilidad en el diagnóstico y credibilidad en las recetas que quieren aplicar.

Mire, no se pueden sostener bajadas y propuestas de bajadas continuadas de impuestos y, al mismo tiempo, decir y hablar de servicios públicos nuevos como el 0 a 3, de ayudas de libros de texto gratuitas, el gratis total. Eso es insostenible, no se sostiene desde el punto de vista económico, pero además es que no se sostiene ni siquiera con las palabras.

t: 985 10 74 15 Cabo Noval, 9, 33007 OVIEDO www.jgpa.es f: 985 10 74 14 DL: O-1.521-82

Y ustedes hablaban y proponían una bajada de impuestos, es cierto, y les propusimos que hablásemos de ingresos y les explicamos por qué no íbamos a adoptar ninguna medida fiscal, porque estábamos en un sistema de financiación autonómica donde no era aconsejable tomar ninguna medida fiscal y muchísimo menos a la baja y porque no compartíamos, porque estábamos hablando de que ahora mismo solamente el 1 %, y son aquellos que más heredan en Asturias, serían los que pagarían ese impuesto en este momento.

Por eso, porque no lo compartíamos y porque entendíamos que no era el momento de seguir hablando de rebajas fiscales, les dijimos que, si había posibilidad de hablar del gasto, que hablásemos del gasto público. Y, mire, cuando le digo que hacer comparación con los momentos de bonanza económica, insisto, es que no se puede hacer, pero no se puede hacer porque no es igual, los Presupuestos totales no son eso, hay que mirar cuál es la composición, no es el Presupuesto total, es la composición, es el gasto no financiero, no puede comparar dos momentos distintos de tiempo con más ingresos que había, con más recursos propios externos, ni tampoco lo puede comparar porque eran momentos con unas necesidades sociales muy distintas, porque hemos pasado una crisis muy dura, que ha traído una desigualdad importante y mucha gente en riesgo de exclusión. Ni son las mismas las necesidades sociales ni son tampoco los mismos los recursos propios ni externos, por lo tanto, no se puede comparar por mucho que se empeñen en hacerlo.

Mire, Asturias no está en decadencia, lo que está en decadencia son algunos discursos en esta Cámara y los ingresos de fondos mineros son ingresos ficticios y la mayor parte de los fondos mineros son ingresos que ya se presupuestaron en algún momento en esta Comunidad Autónoma y, por lo tanto, si es favorable la sentencia y se puede ejecutar, al final, al final, lo que puede pasar es que muchos de esos recursos sean tesorería, pero no dan capacidad de gasto, ingresos ficticios, gastos irreales.

Y mire, Señoría, después de semanas de diálogo ustedes han terminado la negociación como empezaron, pidiendo la gratuidad de 0 a 3, es verdad que la gratuidad de 0 a 3. Yo ahora tengo la sensación, después de la negociación, de que todas las demás propuestas, a excepción de la oficina anticorrupción, han sido propuestas de relleno, para llegar justamente con una estrategia a mantener esa gratuidad de 0 a 3, pero es que la gratuidad de 0 a 3 no es una propuesta suya, es una propuesta que inició en esta Cámara el Partido Popular.

Ustedes se apropiaron de una propuesta del Partido Popular, como otros años también lo hicieron de la fiscalidad, (Comentarios.) y a mí lo que me sorprende es que tomen las propuestas del Partido Popular, tomen esas propuestas porque deberían hacérselo mirar, cuando dicen que nosotros somos..., esas son. Están a punto de llevar a Asturias a una prórroga presupuestaria sin ningún tipo de pudor ni rubor. Han hecho planteamientos de máximos, han dicho que había que duplicar el parque de viviendas en alquiler, ¿por qué duplicar y por qué no multiplicar por 3 o multiplicar por 4?

Han dicho que el 0 a 3 tenía que ser gratuito y universal e integrado de manera inmediata. Eso era lo que ponía. Les dijimos que sí a la integración, lo que no dijimos era si en la red educativa, si en una empresa, si en un ente público, que tendríamos que mirarlo porque había que tener en cuenta también el personal que estaba prestando ese servicio, porque había que garantizar, sobre todo, que esa red para que funcionase no podía dejar de ser una red que garantizase la conciliación, además de lo educativo. Era fundamental que garantizase la conciliación y yo les pregunto, ¿con qué análisis?, que había que tener más efectivos en la sanidad, más de 360 personas más trabajando en la sanidad. y yo les pregunto. ¿con qué análisis?, ¿con qué análisis?, ¿qué estudios?, ¿qué informes?, ¿cuánto cuestan tus propuestas y cuánto las financia? Y ustedes vinieron aquí y ahora me hablan de la fiscalidad del año anterior, es que la fiscalidad que ustedes propusieron en la Cámara, que propusieron en las reuniones, significaba una caída de la recaudación de más de 40 millones de euros. Esa era la fiscalidad, Señorías. Entonces, por eso es importante hablar del modelo que queremos, de cómo se financia, de cómo lo extendemos y de qué servicios damos.

Mire, yo creo que no ha sido casual que ustedes hayan ido a presentar su propuesta del 0 a 3 a un parque infantil y no lo hayan hecho en una escuela pública porque para ustedes eso va de esto, de juegos incluso infantiles, pero es que lo que no va es ni de educación ni de equidad ni de conciliación ni de servicio público y yo creo que de eso va la política y, sobre todo, la política de izquierdas. (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Consejera.

Se abre, a continuación, el turno de fijación de posiciones para los Grupos no enmendantes. Tiene la palabra el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Gracias, Presidente.

Señorías:

Mi Grupo Parlamentario, el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias, tiene el mandato de su organización de votar en contra de las enmiendas de totalidad o, mejor dicho, de votar favorablemente el presupuesto, no porque creamos que es el mejor Presupuesto, no lo es, sino porque creemos que es mejor el Presupuesto que la prórroga que en estos momentos estamos a punto de aprobar en esta Cámara.

Porque podríamos decir aquello de las victorias pírricas, hoy ustedes van a ganar la prórroga, seguramente, van a conseguir que esta Comunidad Autónoma no tenga Presupuesto, pero, aparte de hacer chascarrillos sobre lo ocurrido en Cataluña, que yo creo que no da para chascarrillos, yo creo que deberíamos reflexionar sobre lo ocurrido en Cataluña y lo ocurrido en nuestro país, para no equivocarnos. Pirro pensó que ganaba, pero era inteligente, y dijo "con esta victoria, volveré solo a casa", así ocurrió, volvió solo a casa, y no solamente volvió solo, sino que además fue el fin de la Magna Grecia y el inicio del Imperio Romano.

Bueno, pues, Señorías, apliquémonos el cuento, porque lo de Cataluña y la crisis política de este país van por todos, por los viejos y por los nuevos, por las derechas y por las izquierdas, y si no nos damos cuenta de ello, peor para nosotros, llegaremos, como Pirro, a decir que volvemos solos a casa. Nosotros creemos que tiene que haber Presupuestos de esta Comunidad Autónoma en este momento decisivo, creemos que es un momento decisivo, creemos que es el momento en el que queda año y medio, queda una tercera parte de la Legislatura y, por tanto, hay que marcar el fin de Legislatura, hay que marcarlo desde el punto de vista político y hay que marcarlo desde el punto de vista presupuestario.

Nosotros no estamos satisfechos de lo ocurrido a lo largo de la Legislatura, pero pensamos que el Presupuesto puede ser una palanca que nos permita cambiar modos de gestión, cambiar liderazgos en esta Comunidad Autónoma y lograr reivindicar el conjunto de la Legislatura para el cambio político en Asturias.

Y en ese sentido mi Grupo Parlamentario valora que este Presupuesto sea un Presupuesto expansivo y es expansivo dentro de la regla de gasto y del margen de déficit que tenemos, e inversor, y yo se lo voy a presentar comparándolo con lo suyo, Señorías, porque ustedes han pactado presupuestos en todo el país, en todo el país, y vienen a decir que no vale en Asturias lo que vale en Castilla-La Mancha, no puede ser, ¿eh?, y que no vale en Asturias lo que vale en Galicia, no puede ser. Porque, por ejemplo, en Asturias, crecimiento del Presupuesto: en torno al 6 %, corregido con la financiación, en torno al 4, crecimiento de la inversión, en torno al 20. Vayamos a Galicia, crecimiento del Presupuesto en Galicia, junto con el endeudamiento, que también se endeudan, Señorías, con el endeudamiento, 5,4 %, crecimiento de la inversión, 1,2 % en Galicia. Decir que este Presupuesto no es inversor y resulta que creo que fue el Consejero de Economía de Galicia el que dijo que las vacas eran gordiñas, bueno, pues parece que no es muy equilibrado, ¿no?

Planteamiento en Castilla-La Mancha, donde también hay Grupo Parlamentario de esta Cámara que ha dado la mayoría en Castilla-La Mancha y en Extremadura. Castilla-La Mancha, crecimiento del Presupuesto, el 3,1 %, incluyendo también deuda, 3,1 %, la mitad que en Asturias, crecimiento de la inversión, el 12 %, casi la mitad que en Asturias.

Señorías, un poco de respeto a las cifras porque de eso estamos hablando, también hablamos de políticas, pero un poco de respeto a las cifras, y me resulta chocante, Señorías del Partido Popular y Señorías de Ciudadanos, que ustedes vengan aquí a hablar de inversión cuando el Presupuesto prorrogado para este año en Asturias en materia de inversión recorta para el conjunto del Estado el 3 %, pero a Asturias le recorta el 31 % de la inversión pública, y además llevan ustedes ejecutado menos del 30 % del Presupuesto de inversión en materia de infraestructuras, ¿de qué estamos hablando? ¿Cómo se puede tener esa ambivalencia como para que lo que vale fuera no valga en Asturias?, tiene que valer en todas partes, somos partidos políticos que tenemos un ámbito superior al de la Comunidad Autónoma, que decimos condicionamos al Gobierno de Madrid, pues el Gobierno de Madrid para Asturias tiene un crecimiento, de crecimiento del 31 % en la inversión pública, creo que eso habría que tenerlo en cuenta en las valoraciones.

Mi Grupo Parlamentario aporta a este Presupuesto marcas que no son nuevas, nosotros hemos intentado negociar desde el inicio de la Legislatura, primero que hubiera una mayoría de izquierdas y de gobierno en esta Comunidad Autónoma para lograr políticas de cambio, entonces, no fue posible y nosotros hemos ido pasito a pasito intentando negociar aspectos parciales, intentando negociar Presupuestos, porque la política, Señorías, no es el terreno de la satisfacción, es el terreno de la insatisfacción, es el terreno de la decepción, hay que aprenderlo, y, por tanto, Señorías,

t: 985 10 74 15 Cabo Noval, 9, 33007 OVIEDO f: 985 10 74 14 DL: O-1.521-82

nosotros hemos ido gestionando esos acuerdos a lo largo de la Legislatura, en muchos casos con desencuentros y en otros casos con encuentros, pero en relación con el Presupuesto, en materia, por ejemplo, social, que es la que más nos preocupa, nos preocupa que este Presupuesto sea un Presupuesto de carácter social, que construya socialmente la Comunidad Autónoma, pero quiero decirles una cosa en relación con lo ocurrido en Cataluña, no nos jugamos únicamente la construcción social de Asturias, no, que yo creo que podemos estar orgullosos de nuestra construcción social si nos comparamos con la construcción social de otros, que pueden enorgullecerse de su construcción nacional. Nos jugamos el autogobierno de esta Comunidad Autónoma, porque quien no se dé cuenta de que hoy en la conciencia de los ciudadanos está, por una parte, una situación de malestar social profundo, aunque digamos que hay una recuperación, no la hay para las familias; por otro lado, decepción política, crítica a la política en general, a los nuevos y a los viejos, a todos. Pero además una distancia cada vez mayor del autogobierno de las comunidades autónomas, o creen que en Cataluña la crisis del autogobierno no tiene que ver con lo que está pasando, tiene que ver y, por tanto, en acciones como estas nos legitimamos o nos deslegitimamos.

Y hoy nos vamos a deslegitimar todos, desde el punto de vista social y desde el punto de vista del autogobierno, sí, ustedes también creían que no se iban a deslegitimar en Cataluña y ya ves, ya ves lo que se han deslegitimado en Cataluña, ya lo vemos, ¿no?

En todo caso, nos vamos a deslegitimar todos, nosotros aportamos al Presupuesto, al Presupuesto de la Comunidad Autónoma, en materia de servicios sociales, aspectos que en nuestra opinión son valorables, por una parte, mantener un salario social que es, junto a los de las dos comunidades históricas, el salario social con mayor cobertura del conjunto del país y eso es muy importante porque significa una apuesta por la integración de los ciudadanos y de la integración de los ciudadanos que están en peores condiciones.

A ello le sumamos también el compromiso que tenemos de transformar en ley las medidas de protección, las medidas de rescate social que han sido objeto de iniciativa en Cataluña y en Extremadura por parte de otras fuerzas políticas de esta Cámara, nosotros estamos orgullosos de haberlas propuesto, son insuficientes, pero estamos convencidos de que significan avances, y lo mismo decimos en relación con las plazas residenciales de ancianos o en relación con la política de centros de día, creemos que esta Comunidad Autónoma compensa lo que deja de invertir el Estado, hace un papel importante en esa materia.

Menos satisfechos estamos en materia sanitaria y lo tengo que decir, por qué estamos menos satisfechos en materia sanitaria, porque da la impresión de que el antiguo Insalud y el actual Sespa tienen difícil cintura, tienen una cintura que es difícil, que es complicado modificar y, por tanto, la reorientación sanitaria a favor de la Atención Primaria de la salud pública y de la salud mental es mucho más difícil, pero nosotros seguimos en el Presupuesto y fuera del Presupuesto presionando para que se produzca esa reorientación sanitaria en nuestra Comunidad Autónoma y para que no se produzca una concertación privada de nuestra sanidad pública, que creemos que tiene buenas condiciones para recuperarse en los próximos meses de cara a las próximas elecciones, sobre todo, de cara a los ciudadanos.

Y por otra parte, en materia educativa, nuestro Grupo Parlamentario considera que se ha abierto, con la colaboración de todos los Grupos Parlamentarios, una dinámica importante, ya nadie se acuerda del contrato programa de la Universidad, nosotros sí nos acordamos, era una parte importante de nuestra propuesta política, era una parte importante de nuestra propuesta política y se ha producido el acuerdo con la Universidad y, por tanto, creo que es importante que esta Comunidad Autónoma tenga a largo plazo un compromiso con la Universidad, aunque haya otra parte que a nosotros nos resulte menos satisfactoria y es la que tiene que ver con la investigación y el desarrollo, porque creemos que, si bien hay un incremento del presupuesto para I+D, sin embargo, los institutos de I+D dejan bastante que desear, y nuestro Grupo Parlamentario seguirá peleando por que eso cambie en esta Comunidad Autónoma en los próximos tiempos.

Pero en materia de 0-3, Señorías, en materia de 0-3, mi Grupo no se sale del acuerdo en el Congreso de los Diputados, no se sale de ese acuerdo. El acuerdo del Congreso de los Diputados, a iniciativa del Grupo Parlamentario de Podemos y del Grupo Parlamentario Socialista, nosotros formamos parte de Unidos Podemos, es el siguiente: primero, que el Gobierno recupere el Plan Educa3, por tanto, que cofinancie, que cofinancie, que ahora, en estos momentos, ha suprimido cualquier financiación del Plan Educa3. Segundo, que se modifique la ley para que esa etapa no obligatoria pueda ser universal, segundo aspecto de la medida acordada en el Congreso de los Diputados. Tercer aspecto, proceso de universalización y gratuidad progresiva. Y dentro de ese proceso, política de becas para aquellos que

t: 985 10 74 15 Cabo Noval, 9. 33007 OVIEDO www.jgpa.es f: 985 10 74 14 DL: O-1.521-82

tienen menos recursos. No digo otra cosa que explícitamente lo acordado en el Congreso de los Diputados. ¿Por qué es posible llegar a un acuerdo amplio en el Congreso de los Diputados y no es posible llegar a un acuerdo en esta Cámara? Yo es una pregunta que me hago. Porque eso significa, en nuestra opinión, añadido a ello el compromiso de integración de la educación en el sistema educativo asturiano, eso significa un paso, en nuestra opinión, muy importante, que debería capitalizarlo también el Grupo Parlamentario de Podemos. Nosotros creemos que es un paso importante en materia educativa y que nos vamos a privar de ese paso únicamente porque creemos que podemos llegar más allá. Nosotros creemos que hemos llegado tan lejos como hemos podido en esa materia.

Pero no solamente son esas las cuestiones fundamentales. Mi Grupo Parlamentario también ha introducido en el debate, y llevamos tiempo discutiendo de ello, las políticas de regeneración, de regeneración democrática. Y yo quiero resaltar también lo que estamos trabajando en la Ponencia, es que parece como si no nos enteráramos de lo que ocurre en esta Cámara. En la Ponencia hemos logrado cosas que no compartíamos todos los Grupos. Y, sin embargo, ahora compartimos que tiene que haber una ley de transparencia, que tiene que haber una oficina antifraude, que puede haber denuncia anónima y que, además de todo ello, la oficina antifraude puede depender de la Cámara autonómica. ¿Qué más había en las enmiendas? No había mucho más, había la política de *lobbies* del Grupo de Ciudadanos, poco más. Es decir, hemos dado un paso también importante en materia de transparencia y de lucha contra la corrupción, tenemos condiciones para acordar eso que tanto daño nos hace a las fuerzas políticas, por nuestras propias responsabilidades, seguramente, que es el descrédito en relación con la gestión de los fondos públicos. Bueno, pues eso también para mi Grupo Parlamentario es valorable dentro de la política presupuestaria y está en el Presupuesto para el próximo año.

Y de la misma manera, está en el Presupuesto la política contra la violencia de género y la política de igualdad. El Plan de igualdad está en el Presupuesto. Nosotros creemos que es importante, que hay que valorarlo.

Y hay otras cosas que no son del Presupuesto, que tienen que ver con la gestión, que tienen que ver con el liderazgo de la Comunidad Autónoma. Y nosotros ahí también queremos contribuir para que eso cambie. Por ejemplo, en la política de ordenación del territorio y el medio ambiente, hay partidas importantes en esa materia, pero hay partidas insuficientes. Nosotros creemos que ahí debe haber un mayor esfuerzo. O por ejemplo, con respecto a los planes locales de empleo en el ámbito municipal, que en estos momentos se encuentran en entredicho. Bueno, pues nosotros creemos que ahí hay que hacer también no solamente una política presupuestaria, sino otra política de gestión.

Por eso, mi Grupo, por eso, mi Grupo considera que este Presupuesto es un primer paso, queda mucho por hacer, queda muchísimo por hacer, pero se puede hacer en este último tramo de la Legislatura. En este último tramo de la Legislatura esta Comunidad Autónoma puede abordar tres cuestiones para nosotros fundamentales. Por una parte, la consolidación de sus servicios públicos, que ya es bastante, teniendo en cuenta que la política fiscal y la política financiera no van en ese sentido, van en el sentido de debilitar los servicios públicos y favorecer su privatización. En segundo lugar, mi Grupo Parlamentario considera que en estos momentos tenemos también condiciones para responder a la demanda y a la inquietud de los ciudadanos sobre la regeneración democrática de la Comunidad Autónoma. Y creemos que hay mimbres para un acuerdo. Por tanto, mi Grupo Parlamentario también en esa materia tiene expectativas de que, a final de Legislatura, tengamos ley de transparencia, tengamos oficina anticorrupción y hayamos avanzado en la materia.

Y en tercer lugar, mi Grupo Parlamentario considera que también hay condiciones para llegar a un acuerdo en la política territorial, en la política territorial de esta Comunidad Autónoma, diseñando también un área metropolitana central, integrando al conjunto de Asturias y realizando políticas demográficas en esta Comunidad Autónoma. Pero no nos digan políticas demográficas quienes no han aportado ni una sola enmienda al Plan demográfico, por favor, un poco de respeto. Otros estuvimos trabajando el Plan demográfico, proponiendo alternativas y hubo quien no propuso nada y, cuando vio que avanzaba, se salió de la negociación. Señorías, seamos respetuosos entre nosotros del trabajo de cada cual.

Mi Grupo Parlamentario, por tanto, considera que este Presupuesto debe salir adelante, que debemos tener Presupuesto para este próximo año y para el final de la Legislatura, que ese Presupuesto puede ser una palanca para el acuerdo político y para el cambio en el modelo de gestión, diciendo aquello de que, con un punto de apoyo, quizás, moveremos Asturias. No pretendemos un proyecto de cambio para esta Comunidad Autónoma, creemos que hay cambios parciales, los que hemos podido hacer. Queríamos que fuéramos más para favorecer un cambio en

esta Comunidad Autónoma. Desgraciadamente, no ha sido así y nos vemos ante la tesitura de un Presupuesto probablemente prorrogado. Nosotros seguiremos, a pesar de esa situación, promoviendo el acuerdo y, además, respondiendo a aquello que ha dicho la Portavoz del Grupo Parlamentario Popular. Nosotros sí somos una izquierda seria. Gracias.

(Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor Llamazares. Tiene la palabra el Grupo Socialista.

El señor **MARCOS LÍNDEZ:** Gracias, señor Presidente. Señorías:

De un debate como este, los asturianos deberían ser capaces de extraer si es importante tener Presupuesto y si este Presupuesto merece su aprobación. Pero creo que, por desgracia, al escuchar determinados argumentos, los asturianos solo podrán concluir lo que es obvio: que hay Grupos Parlamentarios que actúan en función de sus estrategias, sus beneficios y sus obsesiones. Lamentablemente, los asturianos solo podrán colegir de este episodio que se deja de lado el interés general.

Mire, señora Fernández, le debió quedar la cabeza bien descansada a la hora de argumentar su enmienda de totalidad. Y es una pena que no lleguemos a tener ese debate, donde analicemos también las enmiendas parciales; si no, también descubriríamos o destaparíamos algunas de las vergüenzas de alguna de las enmiendas como las que han presentado. Ese es el reto demográfico por que ustedes apuestan: restar ayudas a los emigrantes, a los centros de asturianía e incluso a la limpieza de las sedes judiciales, eso es una de las apuestas que ustedes hacen por el reto demográfico. Les debió de quedar bien descansada la cabeza.

Pero, miren, me hago eco de una intervención del señor Fernández Bartolomé en la Comisión de Hacienda, donde decía que en política la oportunidad manda más que la razón. No estoy para nada de acuerdo, o al menos no debería ser así. Porque, miren, cuando se tacha a los Presupuestos de "continuistas", caben dos interpretaciones, dependiendo del Grupo que lo diga, no es lo mismo que utilicen este concepto el Grupo Foro Asturias o el Grupo Parlamentario Podemos a que lo hagan Ciudadanos o el Partido Popular. Porque en boca de Ciudadanos o el Partido Popular la palabra "continuismo" no debería tener un sentido peyorativo, ya que ambos apoyaron el Presupuesto anterior. Y sí que utilizan esa expresión para desacreditar el proyecto presupuestario que debatimos hoy. Y no es para nada acertada esa calificación. Y no lo es porque las cuentas son notablemente mejores que las de este ejercicio. Y con los datos que ustedes conocen y con los que nos ha resumido la Consejera de Hacienda, quedan pocas dudas acerca de la certeza de este hecho. Y para nada, para nada es reprochable que la derecha pretenda rebajas fiscales y que, bajo este argumento, no comparta nuestra visión acerca de la fiscalidad de nuestra Comunidad Autónoma. Lo que sí lo es es argumentar que el Gobierno y el Presupuesto se orientan hacia la radicalidad, como han tratado de trasladar continuamente durante todas estas semanas. ¿Qué radicalidad?

Miren, decía Ayn Rand, en su libro *La rebelión de Atlas*, que, en el reino de la ciencia pura, la verdad es un criterio absoluto, y cuando se trata con público, intervienen consideraciones al margen de la verdad. A la vista de esto, ¿cómo es posible manejarse con la verdad cuando se trata con la gente? La respuesta que da es que las cuestiones relacionadas con la verdad no guardan relación con los asuntos sociales. Entonces, se pregunta, ¿qué guía las acciones humanas? Las necesidades del momento. La verdad es hoy un valor de conveniencia.

Y escuchando sus argumentos, tenía razón, han utilizado prácticamente todos los principios goebbelianos para desprestigiar el Presupuesto y el Gobierno. Han hecho suyo el principio de simplificación y del enemigo único, según el cual es preciso adoptar una única idea o símbolo para individualizar el adversario en un único enemigo. Abrazan el principio de vulgarización o el principio de renovación, que implica emitir constantemente informaciones y argumentos nuevos a un ritmo tal que cuando el adversario responde el público ya está interesado en otra cosa. Lo podríamos simplificar en que ustedes se quedan con esta máxima: "Di primero lo que la gente quiere oír, que ya habrá tiempo para decir la verdad".

¿A ustedes les parecer radical destinar 4,2 millones de euros más a políticas de vivienda, que se realicen los pagos de ayudas al semestre, que incorpore los desahucios con opción de emergencia social? ¿Les parece radical incrementar casi un 8 % las ayudas a la investigación con nuevas líneas específicas y dando prioridad a los nuevos proyectos? ¿Les parece radical asumir las

recomendaciones del dictamen de la Comisión de Investigación de las listas de espera, reforzar la Atención Primaria, aumentar la plantilla estructural o crear el área de gestión responsable? ¿Les parece radical que se asuma la creación de una oficina anticorrupción? ¿Les parece radical reforzar el Servicio Público de Empleo o fomentar la formación en el medio rural? ¿Les parece radical reducir un 50 % las cuotas de las familias para la red de escuelas de 0 a 3? ¿Les parece radical?

Miren, Señorías, estas son algunas de las propuestas radicales que ofrece este Presupuesto, y lo que son las cosas, van a votar de la mano de esos radicales, renunciando a todas esas bondades presupuestarias, y no me sorprende que lo hagan, lo que sí me sorprende es que ustedes, el Grupo Parlamentario Podemos, no se vean reflejados en esas cuentas o si se ven no lo quieran reconocer para no propiciar su aprobación.

Otros sí han dejado de lado estrategias y componendas y han sabido tener altura de miras, y por eso queremos agradecer al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida su compromiso en la búsqueda de acuerdos. Porque, como alguien decía, el liderazgo requiere cinco ingredientes: inteligencia, energía, determinación, confianza y ética, y el desafío clave hoy en día es el ejercicio de las dos últimas, confianza y ética.

Podemos ha demostrado ser una organización incompatible con la definición del concepto "negociación", se han dejado llevar por el resentimiento y han perdido una vez más la oportunidad de aportar algo positivo a la política asturiana.

Y es cierto que estamos acostumbrados a que el Partido Popular pretenda que se apliquen en Asturias aquellas medidas que no respaldan en otros lugares, hoy ha habido ejemplos puestos de manifiesto aquí por algún Portavoz parlamentario. Y ustedes deberían saberlo, que hace pocos meses presentaron una iniciativa en el Congreso de los Diputados que pedía la gratuidad del primer ciclo de Educación Infantil, y en cuya votación el Partido Popular se abstuvo, igual que saben, como ya indicó el Portavoz de Izquierda Unida, que fue el Partido Popular el que paralizó el Plan Educa3, que preveía una inversión de más 1000 millones de euros para esta etapa educativa.

Pero también deberían saber, porque deberíamos aprender de algunas de las sentencias del Constitucional encima que son recientes, como la que afecta a la ley de la universalidad de la sanidad valenciana, que, cuando el ámbito competencial corresponde al Estado, de nada valen los fuegos de artificio que ustedes utilizan, porque les hacen cómplices de la derecha política asturiana y no es creíble que por 2 millones de euros Asturias no cuente con Presupuestos, y no lo es, como ha dicho la Consejera, por razones de equidad, de justicia social, algo a lo que hemos contribuido durante años los socialistas a través de la gestión de distintos gobiernos en Asturias.

Y mire, señor León, tan falso es cuando el Partido Popular y la señora Fernández trasladan ese discurso del coste de las familias por el impuesto de sucesiones como el dato dado por usted sobre la incidencia en las familias mileuristas de la escuela 0 a 3. Se han puesto a la misma altura, dese cuenta, yo creo que se lo deberían hacer mirar, de la misma manera que la derecha argumenta que hace falta más inversión productiva mientras bloquea la eliminación de la regla de gasto en el Congreso de los Diputados, manifestándose en contra de destinar el superávit a mejorar los servicios públicos. ¿Es esa realmente la coherencia que debemos tener, es esa realmente la coherencia que quieren los asturianos?

Miren, hace un año la señora Fernández decía que querían ser útiles en su tierra y a su gente, ¿qué quieren ser ahora, ahora no quieren ser útiles?

Señorías, algunos Grupos argumentan lo que le falta al Presupuesto. Yo les pregunto: ¿a qué renuncian sin él, a qué hacen renunciar a los asturianos sin el Presupuesto?

Miren, ustedes, que les gusta tanto ubicar a Asturias a la cola de todo, renuncian a seguir avanzando, y que la Asturias que todos deseamos se fortalezca, la Asturias que destina 6435 euros de gasto público en educación por alumno, que nos sitúa cuartos, tras el País Vasco, Navarra o Cantabria, la Asturias que tiene la segunda mejor ratio de alumnos por profesor, la Asturias que es la segunda Comunidad Autónoma que destina más inversión media por alumno y año al transporte escolar, la Asturias que es la segunda Comunidad con mayor gasto sanitario público por habitante, la Asturias que es la segunda Comunidad que más incrementa el número de personas dependientes atendidas. Y por eso y por muchas otras cosas más es imprescindible para Asturias y para los asturianos que tuviéramos Presupuesto.

Finalizo, señor Presidente,

Quiero agradecer a la Consejera el esfuerzo que ha hecho durante todas estas semanas porque es un ejemplo de trabajo bien hecho.

Gracias, señor Presidente.

t: 985 10 74 15 Cabo Noval, 9. 33007 OVIEDO f: 985 10 74 14 DL: O-1.521-82

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Marcos.

Finalizado el debate, pasamos a las votaciones.

Señorías, votamos, en primer lugar, de manera agrupada, las enmiendas con propuesta de devolución, números 26855, del Grupo Parlamentario Popular; 27117, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; 27137, del Grupo Parlamentario Podemos Asturies, y 27168, del Grupo Parlamentario Foro Asturias.

Si la propuesta de devolución de estas enmiendas prospera, no se votarían las restantes.

Señorías, se vota la propuesta de devolución de los Presupuestos.

Comienza la votación. (Pausa.)

¿Resultado, señor Secretario?

El señor SECRETARIO PRIMERO (Leal Llaneza): 45 votos emitidos, 26 a favor, 19 en contra, ninguna abstención.

El señor PRESIDENTE: Por el resultado indicado, se devuelve el proyecto de ley al Consejo de Gobierno.

Se levanta la sesión.

(Eran las doce horas y cuarenta y tres minutos.)